



0013



**Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ASPECTOS GENERALES

En el marco de lo que establece la Ley del Organismo Ejecutivo, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, realizará las funciones generales siguientes.

- a) Ampliar, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura de la red vial del país, para mejorar las condiciones de transitabilidad, y promover el desarrollo del país;
- b) Administrar, controlar y regular los servicios públicos de transporte de pasajeros y de carga por carretera, incluyendo el control de pesos máximos establecidos en furgones, con el fin de mantener en condiciones óptimas la red vial del país, así como establecer medidas de seguridad para reducir los accidentes vehiculares;
- c) Ampliar, modernizar y mejorar la infraestructura de los aeropuertos y aeródromos del país, con el objeto de que se encuentren en perfectas condiciones de seguridad aeroportuaria;
- d) Construir, ampliar y reparar la infraestructura física en materia de educación, seguridad pública, salud, bienestar social, cultural y deportiva;
- e) Consolidar el Sistema Nacional de Radio para desarrollar la actividad informativa del Estado en materia educativa y cultural;
- f) Controlar y supervisar las estaciones terrenas que capten señales que provengan de satélites y su distribución por cable;
- g) Administrar, controlar, regular y supervisar la explotación del espectro radioeléctrico, registro de telecomunicaciones y el Plan Nacional de Numeración, con base en la Ley General de Telecomunicaciones;
- h) Ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el ámbito nacional, especialmente en el área rural o en las áreas donde este servicio sea deficiente, incentivando a las empresas de telefonía a prestar sus servicios en dichas áreas, proporcionándole un subsidio a las empresas que cumplan con los requisitos que establece la Ley General de Telecomunicaciones;
- i) Mejorar y optimizar los sistemas de monitoreo de fenómenos vulcanológicos, meteorológicos e hidrológicos con el propósito de recopilar información acerca de su origen y características. Asimismo reactivar el Programa Nacional de la Calidad del Agua, El Programa Nacional de Sedimentos, y el Programa de Investigación y Monitoreo del Agua Subterránea;

- j) Fortalecer el proceso de supervisión del servicio de correos y telégrafos, para verificar el cumplimiento del contrato suscrito con la empresa concesionaria, lo que permitirá continuar con la modernización de dicho servicio;
- k) Velar por el cumplimiento de leyes y reglamentos relacionados con el transporte de personas y de carga con el propósito de aumentar la seguridad de las personas que se movilizan por cualquier medio de transporte en carreteras, la aplicación de normas relativas al mantenimiento y métodos de prevención de accidentes o desastres en todas las carreteras de la red vial del país;
- l) Coadyuvar al desarrollo del sector vivienda y asentamientos humanos mediante el otorgamiento de subsidios de vivienda a la población de escasos recursos, legalización de bienes inmuebles y dotación de infraestructura básica, y servicios comunitarios.

Base Legal:

Decreto No. 114-97 “Ley del Organismo Ejecutivo”, artículo 30; y Acuerdo Gubernativo No. 520-99 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda”, y sus reformas contenidas en el Acuerdo Gubernativo No. 114-2007.

Visión:

“Ser una entidad modelo de la gestión pública, rectora del desarrollo de la infraestructura del Estado, ejerciendo un acompañamiento efectivo en el desarrollo de los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda, como soportes del crecimiento de la economía nacional; además de ser un eje del desarrollo integral de los guatemaltecos a través de la promoción y facilitación para el acceso universal a la tecnología de la información, las comunicaciones y la vivienda”.

Misión:

“Ser el Ente Rector que direcciona, reglamenta y representa en el ámbito nacional a los sectores de comunicación, infraestructura y vivienda ejecutando políticas y estrategias para integrar al país con servicios acorde al desarrollo social y económico de la nación, contribuyendo a mejorar la competitividad a través del ejercicio de una administración y control eficientes”.

Vinculación de Objetivos y Categorías Programáticas:

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estructura Programática vinculada al Objetivo	Nombre de la Categoría Programática vinculada al Objetivo
<p>Crear las condiciones adecuadas de infraestructura vial, que permitan facilitar el acceso e integración de las distintas regiones a la actividad productiva y comercial del país, y contribuir a su desarrollo económico y social.</p>	<p>↪ Mejorar y mantener la infraestructura de transporte por carretera en condiciones adecuadas y permanentes de transitabilidad y seguridad vial.</p> <p>↪ Agilizar la atención de emergencias que se presenten en la red vial del país.</p>	<p>11-01-001 11-01-002 11-01-003 11-01-004 11-02-001 11-02-002 11-02-003 11-02-004 11-01-004 11-02-005 98-01-001</p>	<p>Construcción y Ampliación de la Red Vial Rehabilitación de la Red Vial Pavimentación de la Red Vial Mejoramiento de la Red Vial por Administración Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada Mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada Mejoramiento Vial y Obras Conexas Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial Mejoramiento de la Red Vial por Administración Mantenimiento por Emergencia Vial Reconstrucción de Carreteras</p>
<p>Propiciar que la infraestructura y servicios aeroportuarios, respondan a la normativa de aviación internacional.</p>	<p>↪ Mejorar y mantener la infraestructura aeroportuaria en buenas condiciones, en consonancia con las normas y requerimientos internacionales de aviación y seguridad nacional.</p> <p>↪ Normar y eficientar la prestación de servicios de navegación y control de tráfico aéreo, información y comunicación aeronáutica, y transporte aéreo.</p>	<p>13-00-001 13-00-000</p>	<p>Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Aeródromos Asistencia a la Actividad Aeronáutica</p>

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estructura Programática vinculada al Objetivo	Nombre de la Categoría Programática vinculada al Objetivo
<p>Aumentar la cobertura de atención de los requerimientos de infraestructura física del Estado.</p>	<p>↪ Atender la demanda de infraestructura física y los requerimientos de obra pública en materia de educación, seguridad pública, salud, bienestar social, de cultura y deportes.</p>	<p>14-00-001 14-00-002 14-00-003 14-00-004 14-00-005 14-00-006 14-00-007 14-00-008</p>	<p>Construcción, Ampliación y Reparación de Escuelas Construcción, Ampliación y Reparación de Institutos de Educación Media Construcción, Ampliación y Reparación de Edificios de Seguridad Pública Construcción, Ampliación y Reparación de Edificios de Salud y Bienestar Social Construcción, Ampliación y Reparación de Otros Edificios Públicos Restauración de Monumentos Históricos y Culturales Construcción de Obras Eléctricas Construcción, Ampliación y Reparación de Complejos Deportivos</p>
<p>Coadyuvar al desarrollo del sector vivienda y asentamientos urbanos.</p>	<p>↪ Incrementar la dotación de soluciones habitacionales para la población de escasos recursos.</p> <p>↪ Agilizar la legalización e infraestructura de apoyo para la consolidación de asentamientos humanos urbanos.</p>	<p>19-01-002 19-02</p>	<p>Programa de Vivienda</p> <p>Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles</p>

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estructura Programática vinculada al Objetivo	Nombre de la Categoría Programática vinculada al Objetivo
Eficientar la prestación de los servicios proporcionados por el Ministerio.	⇒ Agilizar y velar por el cumplimiento de los instrumentos normativos que regulan el funcionamiento, operación, control y vigilancia, de los sistemas de transporte; de seguridad vial; de radiocomunicaciones y televisión nacional; postal y telegráfico; y de las frecuencias radiales y televisivas.	12 15-01 15-02 15-03 17 18	Regulación de Transporte por Carretera Servicios de Radio y Televisión Supervisión de Cable por Televisión Regulación de Telecomunicaciones Servicios de Correos y Telégrafos Servicios de Protección Vial
	⇒ Agilizar y mejorar la prestación de los servicios meteorológicos, vulcanológicos, sismológicos, hidrológicos y de telefonía rural.	15-04 16	Servicios para el Desarrollo de la Telefonía Servicios Sismológicos, Vulcanológicos, Meteorológicos e Hidrológicos

Indicadores de la Entidad:

Indicador	Fórmula	Indicador Meta Año 2008
1 Cobertura de infraestructura vial	Kilómetros de carretera atendidos /Total Kilómetros de carretera inventariados que necesitan atención	35.0%
2 Mantenimiento por contrato de la red vial pavimentada y no pavimentada	Kilómetros de mantenimiento vial atendidos/Total de Kilómetros de la red vial inventariados	80.0%
3 Mejoramiento de infraestructura aeroportuaria	Metros cuadrados mejorados / Metros cuadrados de Infraestructura aeroportuaria existente que necesita ser mejorada	75.0%
4 Construcción de obra pública educativa	Metros cuadrados construidos /Metros cuadrados de demanda de construcción de edificios educativos	85.0%
5 Cobertura de subsidios habitacionales	Subsidios otorgados/ subsidios solicitados	86.0%
6 Bienes inmuebles legalizados	Soluciones habitacionales escrituradas/Total de soluciones habitacionales sin escriturar	27.0%

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL (A+B+C):	<u>6,208</u>
A. PERSONAL PERMANENTE	<u>3,661</u>
Directivo	24
Profesional	83
Técnico	504
Administrativo	365
Operativo	2,685
B. PERSONAL TEMPORAL	<u>71</u>
Directivo	48
Profesional	5
Técnico	13
Operativo	5
C. PERSONAL POR JORNAL	<u>2,476</u>

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL (A+B):	<u>3,658,139,268</u>	<u>3,000,071,103</u>
A. GASTOS CORRIENTES	<u>455,924,894</u>	<u>486,259,608</u>
1. Gastos de Consumo	<u>446,748,452</u>	<u>477,229,597</u>
1.1 Remuneraciones	277,774,324	350,995,494
1.2 Bienes y servicios	165,709,758	125,894,418
1.3 Impuestos Indirectos	3,264,370	339,685
2. Rentas de la Propiedad	<u>592,450</u>	<u>1,103,060</u>
2.1 Arrendamiento de Tierras y Terrenos	113,000	146,000
2.2 Derechos sobre Bienes Intangibles	479,450	957,060

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
3. Transferencias Corrientes	<u>8,583,992</u>	<u>7,926,951</u>
3.1 Al Sector Privado	326,223	360,000
3.2 Al Sector Público	1,837,034	2,562,000
3.3 Al Sector Externo	6,420,735	5,004,951
B. GASTOS DE CAPITAL	<u>3,202,214,374</u>	<u>2,513,811,495</u>
1. Inversión Real Directa	<u>2,699,380,054</u>	<u>2,000,772,003</u>
1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	2,699,157,894	1,999,744,106
1.2 Tierras y Terrenos		726,297
1.3 Activos Intangibles	222,160	301,600
2. Transferencias de Capital	<u>502,834,320</u>	<u>513,039,492</u>
2.1 Al Sector Privado	312,834,320	423,039,492
2.2 Al Sector Público	40,000,000	90,000,000
2.3 Al Sector Externo	150,000,000	

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

La clasificación económica del gasto correspondiente al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, muestra que del total de recursos institucionales para el año 2008, el 66.7% se orientan a cubrir la inversión real directa a través de la construcción de bienes nacionales de uso común y no común de varios proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, educativa, bienestar social, seguridad pública, y desarrollo urbano y rural. El 17.1% se programa para Transferencias de Capital que se hacen al sector privado en materia de vivienda y telefonía, así como al sector público para proyectos específicos. El 15.9% se considera para atender los gastos de consumo de ese Ministerio, para el pago de las remuneraciones del personal operativo, técnico, administrativo, profesional y directivo de las distintas dependencias que lo integran, asignaciones para bienes y servicios e impuestos indirectos, y el monto restante de 0.3% se programan transferencias corrientes a organismos regionales e internacionales, aportes y cuotas, derivado de leyes específicas, tratados internacionales y convenios suscritos por el Gobierno de la República de Guatemala.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL (A+B):	<u>3,658,139,268</u>	<u>3,000,071,103</u>
A FUNCIONAMIENTO	<u>455,924,894</u>	<u>486,259,608</u>
Gastos de Administración	450,300,923	486,259,608
Gastos en Recurso Humano	5,623,971	
B INVERSION	<u>3,202,214,374</u>	<u>2,513,811,495</u>
Inversión Física	2,699,380,054	2,000,772,003
Transferencias de Capital	502,834,320	513,039,492

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

De la totalidad de recursos asignados al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el año 2008, el 66.7% corresponde a erogaciones programadas para la Inversión Física que ejecuta el Ministerio precitado a través de diferentes proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, educativa, de bienestar social, seguridad pública, desarrollo urbano y rural, que tienen a su cargo la Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Aeronáutica Civil, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y la Unidad de Protección Vial -PROVIAL-. El 17.1% se destina al componente de transferencias de capital para subsidiar la adquisición de vivienda popular, y el servicio de la telefonía rural y urbana de los sectores de bajos ingresos que carecen del mismo a cargo del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- y el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-; así como el aporte para la Empresa Portuaria Nacional de Champerico -EPNCH-, a fin de ejecutar el proyecto denominado "Puerto Pesquero Champerico".

El monto restante del 16.2% se destina a Gastos de Funcionamiento, para apoyar la gestión administrativa y técnica para la generación de productos y servicios ministeriales a cargo de las diferentes dependencias que lo conforman, destacándose la programación de asignaciones presupuestarias para cubrir los gastos de administración que comprende las erogaciones del personal permanente, por contrato y jornal de diversas dependencias, así como provisiones de bienes y servicios a fin de ejecutar principalmente el mantenimiento de la red vial del país a cargo de las Zonas Viales de la Dirección General de Caminos; mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria del país realizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil, brindar la seguridad vial a cargo de la Unidad de Protección Vial -PROVIAL- y los gastos operativos para desarrollar la Política de Vivienda por medio del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-, así como erogaciones en menor cuantía para proporcionar el apoyo logístico en el área de diseño, planificación y coordinación de actividades para la ejecución de proyectos de obra pública a fin de fortalecer la cobertura de la capacidad del Estado.

TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
	TOTAL (A+B):	<u>3,658,139,268</u>	<u>3,000,071,103</u>
11	Ingresos corrientes	515,595,435	326,977,463
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	600,000,000	648,086,538
21	Ingresos tributarios IVA Paz	79,821,709	291,699,492
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	803,602,689	940,047,240
31	Ingresos propios	133,009,128	136,474,000
41	Colocaciones internas		140,000,000
52	Préstamos externos	1,522,402,947	465,668,750
61	Donaciones externas	3,707,360	51,117,620
A	FUNCIONAMIENTO	<u>455,924,894</u>	<u>486,259,608</u>
11	Ingresos corrientes	308,805,538	317,179,830
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	42,183,022	61,848,628
31	Ingresos propios	81,228,974	106,113,530
52	Préstamos externos	20,000,000	
61	Donaciones externas	3,707,360	1,117,620
B	INVERSION	<u>3,202,214,374</u>	<u>2,513,811,495</u>
11	Ingresos corrientes	206,789,897	9,797,633
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	600,000,000	648,086,538
21	Ingresos tributarios IVA Paz	79,821,709	291,699,492
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	761,419,667	878,198,612
31	Ingresos propios	51,780,154	30,360,470
41	Colocaciones internas		140,000,000
52	Préstamos externos	1,502,402,947	465,668,750
61	Donaciones externas		50,000,000

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

Las fuentes financieras asignadas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el ejercicio fiscal 2008, están conformadas en un 31.5% con fondos provenientes de otros recursos del tesoro con afectación específica que le corresponde a ese Ministerio por mandato legal para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para la infraestructura vial y aeroportuaria del país a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y la Dirección General de Aeronáutica Civil, así como en materia de vivienda, que se le asignan al Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-; el 26.2% se programan con disminución de caja y bancos de

recursos del tesoro orientados a financiar parte de la inversión de esa cartera ministerial, el 15.5% de los rubros financieros se contempla con crédito externo de varias agencias financieras internacionales destinados a proyectos específicos; el 10.9% de los fondos corresponde a ingresos corrientes; el 9.7% ésta considerado con ingresos tributarios IVA Paz; y el monto restante de 6.2% se financia con ingresos propios de varias dependencias del ministerio precitado y donaciones externas provenientes de la cooperación no reembolsable que se traslada como aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico -EPNCH-.

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD / FUNCION	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
	TOTAL:	<u>3,658,139,268</u>	<u>3,000,071,103</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>44,155,817</u>	<u>66,160,981</u>
08	Servicios Generales	44,155,817	66,160,981
2	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	<u>46,735,926</u>	<u>40,478,700</u>
02	Seguridad Interna	46,735,926	40,478,700
3	SERVICIOS SOCIALES	<u>591,590,702</u>	<u>537,986,635</u>
01	Salud y Asistencia Social	9,029,055	3,900,000
03	Educación	26,318,089	29,482,199
04	Cultura y Deportes	2,000,000	2,750,000
05	Ciencia y Tecnología	300,000	
06	Agua y Saneamiento	2,799,300	3,035,000
07	Vivienda	526,893,967	468,141,801
08	Desarrollo Urbano y Rural	12,516,273	12,530,000
09	Medio Ambiente	11,734,018	18,147,635
4	SERVICIOS ECONOMICOS	<u>2,975,656,823</u>	<u>2,355,444,787</u>
03	Comunicaciones	60,671,500	64,820,520
04	Transporte	2,914,985,323	2,290,624,267

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

En el Presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se destina el 76.4% para la función "Transporte" con el objeto de atender la infraestructura vial y aeroportuaria por medio de diversos proyectos ejecutados por la Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, y la Dirección General de Aeronáutica Civil; así como la reconstrucción de la red vial del país afectada por la Tormenta Tropical Stan; el 15.6% se destina a la función "Vivienda" que incluye las acciones gubernamentales para atender la demanda de vivienda para las familias guatemaltecas de menores ingresos en cumplimiento de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, y los compromisos de los Acuerdos de Paz; el 2.2% se programa a la función "Servicios Generales" principalmente para la construcción, ampliación y mejoramiento de redes de observación sísmológica, meteorológica e hidrológica; el 2.2% se programa a la función "Comunicaciones" especialmente para administrar y regular las telecomunicaciones del país; el 1.3% para la función "Seguridad interna" para aumentar la seguridad de las personas que se movilizan por cualquier medio de transporte en carreteras, y el restante 2.3% de los recursos se asignan a funciones que complementan el trabajo que ejecuta el Ministerio.

FONDO GUATEMALTECO PARA LA VIVIENDA -FOGUAVI-
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
	TOTAL:	<u>485,266,637</u>	<u>444,385,688</u>
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>5,287,400</u>	<u>8,803,238</u>
	11 Ingresos corrientes	5,287,400	8,803,238
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>23,879,117</u>	<u>18,622,050</u>
	11 Ingresos corrientes	3,879,117	18,622,050
	52 Préstamos externos	20,000,000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>365,800</u>	<u>680,908</u>
	11 Ingresos corrientes	365,800	680,908
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>150,300,000</u>	<u>640,000</u>
	11 Ingresos corrientes	300,000	640,000
	12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	150,000,000	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>305,434,320</u>	<u>415,639,492</u>
	21 Ingresos tributarios IVA Paz	79,821,709	291,699,492
	29 Otros recursos del tesoro con afectación específica	92,600,000	123,940,000
	52 Préstamos externos	133,012,611	

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

El cuadro anterior refleja la integración del presupuesto del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- que representa el 14.8% del presupuesto total asignado al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. La mayor parte del financiamiento proviene de las fuentes 21 “Ingresos tributarios IVA Paz” y 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”, que corresponde a los recursos derivados de la aplicación del Decreto Número 79-2000 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Impuesto Específico a la Distribución de Cemento”.

Conforme a su ley de creación, el Decreto Número 120-96, reformado por el Decreto Número 74-97, ambos del Congreso de la República de Guatemala, el referido Fondo tiene como objeto otorgar subsidio directo a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza que carecen de una solución habitacional a través de entidades intermediarias aprobadas, a las cuales se les trasladan los recursos por medio de transferencias de capital orientadas a la ejecución de los programas “Desarraigados y Desmovilizados”, “Descentralización y Desarrollo para la Vivienda Popular”, “Fortalecimiento y Desarrollo para la Vivienda Popular”, “Construyendo Mi Barrio” y “Alto Riesgo”.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					TOTAL:	<u>3,658,139,268</u>	<u>3,000,071,103</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>25,688,916</u>	<u>20,613,076</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	21,208,276	16,474,006
			002	000	Servicios Administrativos	2,395,260	2,134,160
			003	000	Servicios de Administración Financiera	1,754,580	1,685,835
			004	000	Registro de Precalificados de Obras	330,800	319,075
11	01	000			Desarrollo de la Infraestructura Vial	<u>2,095,978,672</u>	<u>1,766,104,179</u>
					Infraestructura Vial	<u>1,250,407,739</u>	<u>774,952,412</u>
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	13,584,992	41,542,154
			002	000	Mantenimiento de la Red Vial por Administración	143,984,445	116,888,946
		001			Construcción y Ampliación de la Red Vial	<u>185,642,818</u>	<u>43,352,842</u>
			000	001	Construcción Tramo San Antonio Ilotenango-Tonicapán (Programa Regular de Gobierno)	23,781	10,643,392
			000	002	Ampliación y Pavimentación Tramo Nebaj - San Juan Cotzal -Chajul - Nebaj (Programa Regular de Gobierno)	14,268,878	4,407,037
			000	003	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo RN 18 Jalapa-San Pedro Pinula- San Luis Jilotepeque-Ipala y Accesos (BID 1224/OC-GU)	20,268,100	8,226,800
			000	004	Construcción y Pavimentación Tramo Huehuetenango-Quiché Vía San Pedro Jocopilas-Quiché (Programa Regular de Gobierno)	18,073,912	4,734,617
			000	005	Construcción Tramo Tectitán - Cuilco, Huehuetenango (Programa Regular de Gobierno)	4,756,293	3,517,138
			000	006	Construcción y Ampliación Tramo San Pedro Pinula (Jalapa)- San Diego (Zacapa) (Programa Regular de Gobierno)		3,597,058
			000	007	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo RD1; RN 19, Casa de Tablas, Municipio de Monjas-San Manuel Chaparrón- Agua Blanca y Accesos (BID 1224/OC-GU)	20,268,099	8,226,800

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo Cuatro Caminos - La Mesilla (Programa Regular de Gobierno)	11,890,730	
					Construcción de Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones (BID 1224/OC-GU)	19,325,256	
					Construcción Distribuidor de Tráfico- Entronque CA-01 Occidente- San Cristóbal (BID 1224/OC-GU)	7,562,056	
					Construcción CA-01 Occidente, Entrada a Chimaltenango (BCIE 1231)	7,897,134	
					Construcción Autopista Los Altos Fase II (Programa Regular de Gobierno)	5,945,366	
					Construcción Autopista CA-9 Norte, Tramo Desvío Palencia-Agua Caliente Programa Regular de Gobierno)	2,378,146	
					Construcción Franja Transversal del Norte (Programa Regular de Gobierno)	23,781	
					Construcción Tramo Chuarrancho-La Canoa- Trapiche de Agua (Programa Regular de Gobierno)	1,189,073	
					Construcción del Anillo Metropolitano (Programa Regular de Gobierno)	23,781	
					Construcción RN-14, Tramo San Miguel Morazán-Escuintla (BCIE 1414)	49,370,286	
					Construcción Tramo Las Lagunitas - Ceibo (Programa Regular de Gobierno)	2,378,146	
		002			Rehabilitación de la Red Vial	<u>501,983,262</u>	<u>179,792,862</u>
			001	000	Servicios Administrativos del Proyecto Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase (BIRF 7169-GU)	4,096,514	3,433,808
			000	001	Rehabilitación Tramo Desvío Sipacapa- Sipacapa CA01W (BIRF 7169-GU)		25,461,360
			000	002	Rehabilitación Tramo RD HUE-10, Entronque CA-01 en el Kilómetro 281-San Juan Atitán (BIRF 7169-GU)		14,273,073
			000	003	Rehabilitación Tramo RD HUE-11, Entronque CA-01 en el Kilómetro 274-Santa Bárbara (BIRF 7169-GU)		9,975,567
			000	004	Rehabilitación Tramo RD HUE-29, RD HUE-8 Tohón-Santiago Chimaltenango- Entronque con la CA-1 en el Kilómetro 292 (BIRF 7169-GU)		13,379,740
			000	005	Rehabilitación Tramo RD HUE-6 Entronque CA-01 en el Kilómetro 314 La Libertad (BIRF 7169-GU)		6,170,749

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	006	Rehabilitación Tramo San Lorenzo-Comitancillo (BIRF 7169-GU)		6,873,752
			000	007	Rehabilitación Tramo Santa Irene-San Lorenzo (BIRF 7169-GU)		8,592,190
			000	008	Rehabilitación Tramo Río Blanco Entronque en el Kilómetro 268 de la Ruta Nacional 1-Santa Irene (BIRF 7169-GU)		8,096,084
			000	009	Rehabilitación Tramo Tejutla-Comitancillo (BIRF 7169-GU)		8,096,084
			000	010	Rehabilitación Tramo Desvío Concepción Tutuapa-Concepción Tutuapa (BIRF 7169-GU)		12,953,735
			000	011	Rehabilitación en Grava Tramo Tejutla-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 7169-GU)	6,190,155	8,378,858
			000	012	Rehabilitación Tramo CA-2 Oriente-CA-8 Moyuta (Programa Regular de Gobierno)		8,012,887
			000	013	Rehabilitación CA-2 Oriente, Tramo Escuintla-Ciudad Pedro de Alvarado y Accesos (BID 1224/OC-GU)	11,890,731	22,156,428
			000	014	Rehabilitación Tramo Mataquesuintla-Jalapa, Mataquesuintla-San José Pinula-Samororo (Programa Regular de Gobierno)		3,052,539
			000	015	Rehabilitación Tramo San Andrés Sajcabajá-RD Quiché-2 (BID 1224/OC-GU)	20,165,484	11,438,522
			000	016	Rehabilitación Tramo San Antonio Ilotenango-Santa Lucía La Reforma (BID 1224/OC-GU)	6,301,714	4,499,780
			000	017	Rehabilitación y Pavimentación Tramo Masagua-Puerto San José (Programa Regular de Gobierno)	23,781	4,947,706
					Servicios Administrativos de Financiamiento Externo (BIRF 4260-GU)	10,790,175	
					Servicios Administrativos del Programa Rehabilitación y Modernización Vial II (BID 1224/OC-GU)	25,894,080	
					Estudio de Diseño de Seguridad Vial (BIRF 4260-GU)	820,284	
					Rehabilitación RD TOT-1 Tramo Totonicapán (Km 205)-Xecajá (Límite Zona Vial 6) (BID 1224/OC-GU)	15,040,090	
					Rehabilitación CA-1W, Tramo Guatemala-San Lucas Sacatepéquez (BCIE 1414)	23,138,263	
					Rehabilitación Tramo Santa Ana Huista - El Coyegual (BIRF 7169-GU)	1,820,633	
					Rehabilitación Tramo Entronque RD-12 Vilil, Límite Nentón - San Mateo Ixtatán (BIRF 7169-GU)	4,733,647	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Rehabilitación RD QUI-5 Tramo San Andrés Sajcabajá - Canillá (BID 1224/OC-GU)	7,562,056	
					Rehabilitación Tramo San Gaspar Ixchil-Concepción Tutuapa (BIRF 7169-GU)	5,352,663	
					Rehabilitación RD HUE-16 Tramo San Rafael La Independencia-Bifurcación RDHUE-3 (BID 1224/OC-GU)	4,411,200	
					Rehabilitación Tramo San Gaspar Ixchil-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 7169-GU)	4,842,886	
					Rehabilitación Tramo CA-01 (San Sebastián Coatán)-San Juan Atitán (Programa Regular de Gobierno)	6,301,714	
					Rehabilitación Tramo San Cristóbal-San Lucas Sacatepéquez (BID 1224/OC-GU)	73,099,880	
					Rehabilitación RN-7W, Tramo San Cristóbal Verapaz-Río Chixoy-Chicamán (JBIC-GT-P4)	29,959,027	
					Rehabilitación RN-7W, Tramo Chicamán-Cunén-Bifurcación RD-3 Sacapulas (JBIC-GT-P4)	12,202,224	
					Rehabilitación RN-7W, Tramo Sacapulas-Aguacatán Buenos Aires (JBIC-GT-P4)	862,149	
					Rehabilitación CA-01, Tramo Chimaltenango-Tecpán Guatemala (JBIC-GT-P4)	181,584	
					Rehabilitación RD HUE-11 Tramo CA-01 Occidente-(Km 269)-Santa Bárbara (BID 1224/OC-GU)	6,091,657	
					Rehabilitación RD QUI-13 Tramo Santabal (Km 175.2 de la RN-15)-San Bartolomé Jocotenango (BID 1224/OC-GU)	12,603,427	
					Rehabilitación Tramo Amatitlán-Palín (BID 1224/OC-GU)	32,348,797	
					Rehabilitación RD HUE-2 Tramo Concepción Huista-Todos Los Santos Cuchumatán (Km 312) (BID 1224/OC-GU)	12,183,314	
					Rehabilitación RD HUE-6 Tramo CA-1 Occidente (Km 325)-La Libertad (BID 1224/OC-GU)	1,680,457	
					Rehabilitación Tramo Bifurcación (CA-1 Occidente San Pedro Necta)-Santiago Chimaltenango (Programa Regular de Gobierno)	7,351,999	
					Rehabilitación RD HUE-8 Tramo CA-01 Occidente- (Km 301)-San Pedro Necta (BID 1224/OC-GU)	2,478,674	
					Rehabilitación RD HUE-16 Tramo Villa Linda (Km 328 de la RN-9 NOR)-San Rafael La Independencia (BID 1224/OC-GU)	2,940,799	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Rehabilitación RD HUE-4 Tramo San Miguel Acatán-RN19 Isnanconob (Km 328 de la RN-9 Nor) (BID 1224/OC-GU)	15,544,227	
					Rehabilitación RD HUE-3 Tramo San Sebastián Coatán-Petén (Km 354 de la RN-9 NOR) (BID 1224/OC-GU)	4,831,313	
					Rehabilitación Tramo Jacaltenango-San Miguel Acatán (BID 1224/OC-GU)	2,940,799	
					Rehabilitación Tramo Santa Lucía La Reforma-RN15 Los Pozuelos (BID 1224/OC-GU)	2,940,799	
					Rehabilitación CA-01 Oriente, Tramo Santa Elena Barillas-Barberena (BCIE 1414)	79,860,640	
					Rehabilitación Tramo San Pedro Carchá-Campur (KfW 9665506)	20,468,520	
					Estudio para el Fortalecimiento del Fondo Vial (BIRF 4260-GU)	894,856	
					Estudio de Actualización de la Ley de Derecho Vial (BIRF 4260-GU)	969,428	
					Rehabilitación en Grava Tramo Tejutla-Concepción Tutuapa (BIRF 4260-GU)	3,277,140	
					Rehabilitación en Grava Tramo Desvío Sipacapa-Sipacapa CA01W (BIRF 4260)	13,836,817	
					Rehabilitación RN-12 Río Blanco-Santa Irene (BIRF 4260)	3,058,665	
		003			Pavimentación de la Red Vial	<u>368,700,100</u>	<u>360,953,948</u>
			000	001	Pavimentación RN7E Tramo I San Julián-Tamahú-Tucurú-Puente Chascó (JBIC-GTP5)		47,067,300
			000	002	Pavimentación RN7E Tramo II Puente Chascó-La Tinta-Telemán-Panzos (JBIC-GTP5)		33,402,600
			000	003	Pavimentación RN7E Tramo III Panzós-Puente Cahaboncito-El Estor (JBIC-GT-P5)		22,041,871
			000	004	Pavimentación RN7E Tramo IV El Estor-Puente Sumanche-Río Dulce (JBIC GTP5)		22,774,500
			000	005	Pavimentación RN7E Tramo V Rosario-Senahú (JBIC-GTP5)		26,543,729
			000	006	Pavimentación CA-01 Occidente, Tramo San José El Yalú - Aldea Sumpango (Programa Regular de Gobierno)		3,221,862
			000	007	Pavimentación Tramo Ipala-Quetzaltepeque (Programa Regular de Gobierno)		13,665,584
			000	008	Pavimentación Ruta RN-5 Tramo El Pajal-Campur (Programa Regular de Gobierno)		2,590,567

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	009	Pavimentación Ruta CA-02 W Tramo Retalhuleu-Llanos del Pinal (Programa Regular de Gobierno)		11,819,656
			000	010	Pavimentación Tramo Campur-Fray Bartolomé de las Casas (BCIE 1415)	66,282,833	74,430,720
			000	011	Pavimentación Tramo San Cristóbal Frontera, CA-01 Oriente La Arenera, Ipala-CA-10-y Accesos (Programa Regular de Gobierno)		13,968,083
			000	012	Pavimentación Accesos a Aldeas Tierra Colorada, Xororagua y el Molino, Chiquimula (Programa Regular de Gobierno)		8,161,688
			000	013	Pavimentación Acceso Sanyuyo-Palencia (Programa Regular de Gobierno)		10,369,108
			000	014	Pavimentación Acceso Miramundo-La Laguneta-San Carlos Alzatate-Morazán (Programa Regular de Gobierno)		7,693,942
			000	015	Pavimentación Tramo Sashico-Sanarate, Acceso Sansirisay (Programa Regular de Gobierno)		12,560,020
			000	016	Pavimentación Tramo Pueblo Nuevo Viñas-Taxisco (Programa Regular de Gobierno)	4,756,293	2,774,385
			000	017	Pavimentación Tramo Patzité-Santa Cruz del Quiché (Programa Regular de Gobierno)	3,567,219	6,806,000
			000	018	Pavimentación RN5 Tramo Concuá-El Chol (Programa Regular de Gobierno)	7,134,439	9,459,292
			000	019	Pavimentación Tramo Coatepeque-La Reforma (Programa Regular de Gobierno)	3,567,219	2,506,450
			000	020	Pavimentación Carretera La Pólvara-Puente sobre El Río Mopán, Petén (Programa Regular de Gobierno)	11,890,731	7,475,922
			000	021	Pavimentación Tramo Intersección (Ruta Departamental Suchitepéquez 5 - Ruta Departamental Suchitepéquez 8) Aldea Canales (Programa Regular de Gobierno)	4,756,293	6,311,288
			000	022	Pavimentación Tramo Yupiltepeque-Jeréz - Atescatempa (Programa Regular de Gobierno)	7,134,439	1,839,612
			000	023	Pavimentación Tramo El Subín-Las Cruces (Programa Regular de Gobierno)	5,945,366	3,238,502
			000	024	Pavimentación RN5 Tramo Aldea Montúfar-Aldea Concuá (Programa Regular de Gobierno)	8,323,512	10,231,267

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Pavimentación RD3 Entronque 7W Nebaj (BID 1224)	10,502,857	
					Pavimentación Tramo San Juan Atitán-Sajchilaj- Entrada a Santiago Chimaltenango y Todos Santos Cuchumatán (BIRF 7169)	6,190,155	
					Pavimentación Tramo San Benito La Libertad-San Francisco-San Juan de Dios y San Francisco-Santa Ana (Programa Regular de Gobierno)	7,134,439	
					Pavimentación Tramo Jacaltenango-Concepción Huista (BCIE 1415)	14,507,052	
					Pavimentación Tramo San Antonio Huista-Jacaltenango (BCIE 1415)	12,302,039	
					Pavimentación Tramo Santa Ana Huista-San Antonio Huista (BCIE 1415)	8,210,569	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 Tramo San Lorenzo-Comitancillo (BIRF 4260)	1,165,204	
					Pavimentación Tramo Ixtahuacán-Cuilco (BCIE 1415)	57,741,902	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 Tramo San Lorenzo-Santa Irene (BIRF 4260)	1,674,982	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 Entronque Kilómetro 289 a Tajumulco (BIRF 4260)	2,476,061	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 Entronque Kilómetro 309 a San José Ojetenam (BIRF 4260)	7,719,486	
					Pavimentación Tramo Casas Viejas-El Ahumado-El Chapetón (Programa Regular de Gobierno)	10,000,000	
					Pavimentación Tramo El Rancho-Cabañas (BCIE 1231)	24,076,056	
					Pavimentación Tramo Patulul-Pochuta (Programa Regular de Gobierno)	3,567,219	
					Pavimentación Tramo Sololá-San José Chacayá-Santa Lucía Utatlán (Programa Regular de Gobierno)	2,378,146	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Tejutla (BIRF 4260)	4,879,298	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Ixchiguán (BIRF 4260)	6,262,980	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo Ixchiguán-Tacaná-Tectitán (BIRF 4260)	14,276,621	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Pavimentación Ruta Nacional 12 Entronque Kilómetro 317 a Sibinal (BIRF 4260)	2,621,712	
					Pavimentación Tramo Aldea Chiquirines- Aldea San Vicente Pacayá (Programa Regular de Gobierno)	4,756,293	
					Pavimentación Tramo Santiago Chimaltenango- Sajchilaj, Entronque a San Juan Atitán (BIRF 7169)	19,662,845	
					Pavimentación Tramo Aldea Santa Cruz- Aldea Chacté-San Luis, Petén (Programa Regular de Gobierno)	11,891	
					Pavimentación Tramo Esquipulas-Chanmagua- Cafetales y Anexos, Chiquimula (Programa Regular de Gobierno)	2,378,146	
					Pavimentación Ruta Nacional 12 Tramo Comitancillo-Tejutla (BIRF 4260)	1,820,633	
					Pavimentación Tramo Pajapita-Nuevo Progreso-San Jerónimo (Programa Regular de Gobierno)	2,378,146	
					Pavimentación Tramo Cruce Canales- La Ceibilla (Programa Regular de Gobierno)	2,378,146	
					Pavimentación Tramo Joyabaj-San Martín Jilotepeque (Programa Regular de Gobierno)	7,134,439	
					Pavimentación Tramo Quiché-Km. 94 CA-01 (Tecpán) Vía Quiché y Río Motagua (Programa Regular de Gobierno)	7,134,439	
		004			Mejoramiento de la Red Vial por Administración	<u>36,512,122</u>	<u>32,421,660</u>
			001	000	Mejoramiento de la Red Vial por Administración	36,512,122	32,421,660
	02				Mantenimiento de la Red Vial por Contrato	<u>845,570,933</u>	<u>991,151,767</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	13,535,474	17,930,569
		001			Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada	<u>216,320,322</u>	<u>201,767,859</u>
			000	001	Bacheo	140,971,262	110,396,651
			000	002	Limpieza de Carreteras	72,019,783	87,614,846
			000	003	Sellado de Grietas	3,329,277	3,756,362
		002			Mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada	<u>179,493,899</u>	<u>160,270,386</u>
			000	001	Mantenimiento de Carreteras de Terracería	164,493,899	148,509,189
			000	002	Limpieza de Carreteras de Terracería	15,000,000	11,761,197

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
		003			Mejoramiento Vial y Obras Conexas	<u>347,487,269</u>	<u>529,269,800</u>
			000	001	Recapeo de la Red Vial	25,422,346	81,361,684
			000	002	Mejoramientos de la Red Vial	291,063,893	394,331,817
			000	003	Mantenimiento de Puentes	8,113,923	16,146,175
			000	004	Señalización Horizontal	6,000,000	6,747,559
			000	005	Señalización Vertical	5,000,000	5,636,304
			000	006	Defensas Metálicas	5,887,107	6,567,151
			000	007	Dragados	6,000,000	18,479,110
		004			Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial	<u>78,788,761</u>	<u>69,900,359</u>
			000	001	Supervisión Vial	73,513,761	63,992,357
			000	002	Supervisión de Pesos y Dimensiones	5,275,000	5,908,002
		005			Mantenimiento por Emergencia Vial	<u>9,945,208</u>	<u>12,012,794</u>
			000	001	Mantenimiento por Emergencia Vial	9,945,208	12,012,794
12	00				Regulación de Transporte por Carretera	<u>9,076,870</u>	<u>22,700,172</u>
					Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	7,209,530	12,014,123
			002	000	Regulación de Transporte Extraurbano de Pasajeros	1,867,340	10,686,049
13	00				Asistencia a la Actividad Aeronáutica	<u>318,161,051</u>	<u>144,994,416</u>
					Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	59,091,169	109,951,348
			002	000	Servicios Aeroportuarios	36,686,964	15,910,689
			003	000	Seguridad Aeroportuaria	18,542,442	1,020,383
			004	000	Estudios, Diseños y Supervisión de Obras	1,354,717	459,046
			005	000	Remodelación y Ampliación de Aeródromos	150,000,000	
		001			Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Aeródromos	<u>52,485,759</u>	<u>17,652,950</u>
			001	000	Estudio de Implementación de la Infraestructura del Aeropuerto Internacional La Aurora	400,000	400,000
			002	000	Estudio para el Mejoramiento del Aeropuerto de Santa Elena, Petén	830,000	400,000
			003	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo Mirador, San Andrés, Petén	550,000	400,000
			004	000	Estudio para la Construcción Calle Rodaje Este del Aeropuerto de Puerto Barrios, Izabal	300,000	400,000
			005	000	Estudio para la Construcción de Plataforma de Embarque y Desembarque del Aeropuerto de Puerto Barrios, Izabal	300,000	400,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			006	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo Punta de Manabique, Puerto Barrios, Izabal	330,000	400,000
			007	000	Estudio para el Mejoramiento del Aeropuerto de San José, Escuintla	550,000	400,000
			008	000	Estudio para la Construcción del Aeropuerto de Quetzaltenango	734,986	400,000
			009	000	Estudio para la Construcción y Ampliación del Aeropuerto de Retalhuelu	550,000	400,000
			010	000	Estudio para el Mejoramiento del Aeródromo de San Marcos	550,000	400,000
			011	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo de Panajachel, Sololá	550,000	400,000
			012	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo de Yaxhá, Petén	550,000	400,000
			013	000	Adquisición e Instalación Sistema ATIS, Aeropuertos Mundo Maya, Puerto Barrios y San José, Escuintla	850,000	850,000
			014	000	Instalación Sistema Protección Descargas Electroatmosféricas	360,000	360,000
			015	000	Adquisición e Instalación de Radomo, y Protección Antenas de Radar de Palencia	8,000,000	8,000,000
			000	001	Recapeo Calle Rodamiento Oeste Intersección Tango hasta la Cabecera 01 del Aeropuerto Internacional La Aurora	2,042,950	2,042,950
			000	002	Balizaje e Instalación Pista Aeropuerto San José, Escuintla	800,000	800,000
			000	003	Balizaje e Iluminación Pista Aeropuerto Puerto Barrios	800,000	800,000
					Construcción y Equipamiento Sistema de Radar Primario y Secundario Aeropuerto Internacional La Aurora	27,249,457	
					Adquisición e Instalación de 8 Puentes de Abordaje en el Aeropuerto Internacional La Aurora	6,188,366	
14	00				Construcción de Obra Pública	<u>52,583,070</u>	<u>52,583,070</u>
		000			Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	8,446,571	8,446,571
		001			Construcción, Ampliación y Reparación de Escuelas	<u>11,359,000</u>	<u>15,161,499</u>
			000	001	Reparación Escuela Primaria Oficial Urbana No. 75, Fuerza Aérea, Zona 12, Guatemala		550,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	002	Construcción Escuela Oficial Rural Mixta Colinas Villa Nueva, Finca el Zarzal, Zona 4, Villa Nueva, Guatemala		400,000
			000	003	Construcción Escuela Oficial Rural Mixta El Júcaro, Boca del Monte, Villa Canales, Guatemala		200,000
			000	004	Construcción Escuela Pre-Primaria Anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, Aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla, Santa Rosa		600,000
			000	005	Restauración Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación José Vitelio Ralón, Sololá, Sololá		200,000
			000	006	Reparación Escuela Pre-Primaria Urbana de Párvulos, El Tumbador, San Marcos		375,000
			000	007	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chana, Tajumulco, San Marcos		1,000,000
			000	008	Ampliación Escuela Primaria Caserío Tierra Blanca, Aldea Exchimal, Aguacatán, Huehuetenango		350,000
			000	009	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Chuvillil, Sacapulas, Quiché		506,499
			000	010	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Bran, Conguaco, Jutiapa		750,000
			000	011	Ampliación Escuela Oficial Urbana Mixta 3 de abril, San Benito, Petén		225,000
			000	012	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Tziquinajá, Santa Elena, Flores Petén		225,000
			000	013	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta No. 768 Aldea Sansur, Palencia, Guatemala		800,000
			000	014	Ampliación y Reparación Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal 3a. Av. 3-97 Zona 3, Caserío Xetunay Ché, San Juan Comalapa, Chimaltenango		700,000
			000	015	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Guardia de Honor, Colonia Enriqueta, Villa Nueva, Guatemala	400,000	1,500,000
			000	016	Ampliación y Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Veracruz, Puerto Barrios, Izabal		1,050,000
			000	017	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Panajxit, Santa Cruz del Quiché, Quiché		250,000
			000	018	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chupoj II, Chiché, Quiché	200,000	1,300,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	019	Ampliación Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Xenimajuyú, Tecpán Guatemala, Chimaltenango		750,000
			000	020	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta Popol Vuh, Cantón Chuguexa II A, Chichicastenango, Quiché		450,000
			000	021	Reparación Escuela Oficial Rural El Camán, Patzicia, Chimaltenango	100,000	230,000
			000	022	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Agraria Las Mercedes, Colomba, Quetzaltenango		850,000
			000	023	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Unión, San Luis Comitancillo, San Marcos		1,000,000
			000	024	Ampliación Escuela Oficial Urbana Mixta Fray Bartolomé de las Casas, Concepción Tutuapa, San Marcos		900,000
					Construcción Escuela Oficial Mixta Colonia Berlín, Aldea Lo de Coy, Mixco, Guatemala	500,000	
					Ampliación Escuela Primaria Rural Chucalibal II, Chichicastenango, Quiché	400,000	
					Reparación Escuela de Párvulos Número 29, Ulises Rojas Zona 6, Guatemala, Guatemala	1,500,000	
					Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Xatinap III, Santa Cruz del Quiché, Quiché	100,000	
					Construcción Escuela Primaria de la Polficia Nacional Civil, Zona 6, Guatemala, Guatemala	350,000	
					Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Mario Alioto López, Finca El Zarzal, Villa Nueva, Guatemala	350,000	
					Construcción Escuela Rural Mixta No. 693 Aldea Cumbre de San Nicolás, Villa Canales, Guatemala	383,000	
					Construcción Escuela Oficial Rural Mixta San Rafael Los Vados, San Pedro Ayampuc, Guatemala	700,000	
					Construcción Escuela Rural Mixta No. 630 San Cristóbal Buena Vista, Villa Canales, Guatemala	750,000	
					Ampliación Escuela Oficial Urbana Mixta Comunidad Unidos por la Paz, Villa Nueva, Guatemala	500,000	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Reparación Escuela Oficial No. 150 Asentamiento Roosevelt, 13 Avenida "B" 13-20, Zona 6, Guatemala, Guatemala	1,075,000	
					Reparación Escuela Josefina Alonso Martínez, Nueva Chinautla, Jocotales, Zona 6, Guatemala, Guatemala	2,000,000	
					Construcción Escuela Urbana de San Juan Atitán, Huehuetenango	200,000	
					Construcción Escuela Brisas del Campo, Aldea Las Lagunas, Zona 10, Huehuetenango, Huehuetenango	651,000	
					Reparación Escuela Oficial Urbana de Niñas Magdalena Mérida de Morales, Malacatán, San Marcos	400,000	
					Reparación Escuela Oficial Urbana Mixta No. 824, Ciudad Peronia, Villa Nueva, Guatemala	500,000	
					Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Panajxit, Santa Cruz del Quiché, Quiché	100,000	
					Reparación Escuela Oficial Urbana de Niñas Leonor Ramirez Viuda de Rosales, Primer Cantón	100,000	
					Reparación Escuela de Autogestión Comunitaria -PRONADE- Paraje Choquiatic, Aldea Chiriquiatic, Cantel, Quetzaltenango	100,000	
		002			Construcción, Ampliación y Reparación de Institutos de Educación Media	<u>6,512,518</u>	<u>12,000,000</u>
			000	001	Construcción Instituto Nacional de Educación Básica Santa Isabel II, Villa Nueva, Guatemala	800,000	1,500,000
			000	002	Construcción Instituto Nacional de Educación Básica Zaculeu, Zona 9, Huehuetenango, Huehuetenango		1,000,000
			000	003	Construcción Escuela Normal para Maestras de Educación para el Hogar Profesor Humberto Miranda Fuentes, 1a. Avenida 5ta Calle Zona 7, Colonia Xelajú, Quetzaltenango, Quetzaltenango		9,500,000
					Ampliación Instituto Oficial Mixto de Educación Básica, Leonidas Mencos Avila, Tiquisate, Escuintla	800,000	
					Ampliación Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativas, Lomas de San José, San Pedro Ayampuc, Guatemala	1,848,000	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Ampliación Instituto de Educación Básica con Orientación Comercial INMEBOC, Coatepeque, Quetzaltenango	300,000	
					Construcción de Instituto Educación Básica, Villa Hermosa, San Miguel Petapa, Guatemala	2,364,518	
					Construcción Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Coatepeque, Quetzaltenango	400,000	
		003			Construcción, Ampliación y Reparación de Edificios de Seguridad Pública	<u>11,735,926</u>	<u>5,125,000</u>
			000	001	Reparación Presidio Departamental Guastatoya, El Progreso		3,625,000
			000	002	Ampliación y Remodelación de Bodega para Resguardo de Evidencias del SAIA, Zona 6 Guatemala, Guatemala		1,500,000
					Construcción Comisaría No. 15 Policía Nacional Civil, Villa Nueva, Guatemala	1,000,000	
					Construcción Centro de Presidios de Hombres, Jalapa, Jalapa	100,000	
					Construcción Centro de Presidios de Mujeres Jalapa, Jalapa	100,000	
					Construcción Centro Preventivo de Presidios, Coatepeque, Quetzaltenango	100,000	
					Construcción Subestación El Milagro (El Caminero) Policía Nacional Civil, Mixco, Guatemala	794,537	
					Construcción Centro Preventivo de Presidios, Malacatán, San Marcos	100,000	
					Construcción Centro Preventivo de Presidios Huehuetenango, Huehuetenango	100,000	
					Construcción Destacamento del Servicio de Protección a la Naturaleza, La Libertad, Petén	100,000	
					Ampliación Comisaría No. 51 Policía Nacional Civil, Cobán, Alta Verapaz	100,000	
					Construcción Módulos de Ingreso a la Ciudad Capital	500,000	
					Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 165, San Cristóbal, Mixco, Guatemala	1,700,000	
					Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1651, Ciudad Peronia, Villa Nueva Guatemala	105,000	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 152, Amatitlán	1,036,389	
					Construcción Sub-Estación Policía Nacional Civil, La Villa, Salcajá, Quetzaltenango	100,000	
					Ampliación y Reparación Dirección General de la Policía Nacional Civil, Guatemala, Guatemala	5,000,000	
					Reparación Comisaría No. 12, Policía Nacional Civil, Zona 6, Guatemala	700,000	
					Ampliación de la Subdirección General de Apoyo de la Comisaría No. 12, Guatemala, Guatemala	100,000	
		004			Construcción, Ampliación y Reparación de Edificios de Salud y Bienestar Social	<u>8,679,055</u>	<u>3,900,000</u>
			000	001	Reparación Centro de Educación Especial Alida España de Arana, Zona 3, Guatemala, Guatemala		1,500,000
			000	002	Remodelación Hospital de Día Roosevelt, Zona 11, Guatemala, Guatemala		2,000,000
			000	003	Construcción Centro de Salud Tipo A, Llano Largo, Zona 25, Guatemala, Guatemala		400,000
					Ampliación Hospital de Día Roosevelt, Zona 11, Guatemala, Guatemala	650,000	
					Reparación Centro de Capacitación Ocupacional 13 av. 29-29, Zona 5, Guatemala, Guatemala	561,700	
					Reparación Centro de Bienestar Social 13 Calle 1-01, Zona 3, Guatemala, Guatemala	807,300	
					Reparación Centro de Bienestar Social de Sololá	480,000	
					Reparación Centro de Bienestar Social La Terminal, Mercado La Terminal Zona 4, Guatemala, Guatemala	1,100,450	
					Reparación Centro de Bienestar Social La Presidenta, Mercado La Presidenta 21 Calle y 2 Avenida Zona 1, Guatemala, Guatemala	2,233,545	
					Reparación Centro de Bienestar Social, Avenida Bolívar 25-00 Zona 1, Guatemala, Guatemala	868,200	
					Reparación Centro de Observación para Varones Gaviotas, Zona 13 Guatemala, Guatemala	1,577,860	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Reparación Centro Especial de Cumplimiento para Adolescentes en Conflicto, Barrio La Reforma, Zacapa, Zacapa	400,000	
		005			Construcción, Ampliación y Reparación de Otros Edificios Públicos	<u>1,850,000</u>	<u>2,100,000</u>
			000	001	Construcción Edificio Radio Nacional, San Marcos, San Marcos		1,300,000
			000	002	Construcción de Edificio Sede Unidad de Construcciones de Edificios del Estado, Zona 10, Guatemala, Guatemala		800,000
					Ampliación Museo de los Niños, Zona 13, Guatemala	1,000,000	
					Construcción de Edificio Sede Unidad de Construcciones de Edificios del Estado, Panajachel, Sololá	500,000	
					Construcción Centro de Salud Zona 17, Canalitos, Guatemala, Guatemala	350,000	
		006			Restauración de Monumentos Históricos y Culturales	<u>1,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
			000	001	Restauración del Templo de la Merced, Zona 1, Guatemala, Guatemala	1,000,000	3,000,000
		007			Construcción de Obras Eléctricas	<u>3,000,000</u>	<u>100,000</u>
			000	001	Conversión Sistema Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Fases III y IV, Antigua Guatemala, Sacatepéquez	3,000,000	100,000
		008			Construcción, Ampliación y Reparación de Complejos Deportivos		<u>2,750,000</u>
			000	001	Construcción Drenaje, Engramillado, Finalización de Graderíos y Alumbrado Area de Juego 1a. y 2a. Fase, Estadio Municipal, Palencia, Guatemala		2,750,000
15					Servicios, Supervisión y Regulación de Telecomunicaciones	<u>43,846,381</u>	<u>46,869,933</u>
	01				Servicios de Radio y Televisión	<u>9,528,272</u>	<u>9,692,311</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	437,046	704,890
			002	000	Regulación de Emisoras de Radio	9,091,226	8,987,421
	02				Supervisión de Cable por Televisión	<u>3,636,745</u>	<u>3,655,036</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	3,636,745	3,655,036

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
	03	000			Regulación de Telecomunicaciones Sin Proyecto	<u>15,985,579</u>	<u>18,462,555</u>
			001	000	Dirección y Coordinación	9,491,489	11,499,444
			002	000	Regulación uso de Frecuencias	3,318,721	3,761,314
			003	000	Regulación de Telefonía	3,175,369	3,201,797
	04	000			Servicios para el Desarrollo de la Telefonía Sin Proyecto	<u>14,695,785</u>	<u>15,060,031</u>
			001	000	Dirección y Coordinación	14,695,785	15,060,031
16		000			Servicios Sismológicos, Vulcanológicos, Meteorológicos e Hidrológicos Sin Subprograma Sin Proyecto	<u>10,336,509</u>	<u>39,422,034</u>
			001	000	Dirección y Coordinación	2,297,242	2,186,880
			002	000	Servicios Climáticos	4,430,602	4,363,673
			003	000	Servicios Vulcanológicos	614,774	547,676
			004	000	Servicios Hidrológicos	2,369,679	2,550,185
			005	000	Servicios Geológicos	624,212	688,095
		001			Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Modernización de Redes de Observación Sismológica, Meteorológica e Hidrológica		<u>29,085,525</u>
			001	000	Fortalecimiento Institucional y Equipamiento		26,137,057
			000	001	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Redes de Observación Hidrometeorológicas y Sísmicas		2,948,468
17		000			Servicios de Correos y Telégrafos Sin Subprograma Sin Proyecto	<u>14,104,510</u>	<u>13,546,771</u>
			001	000	Dirección y Coordinación	14,104,510	13,546,771
18		000			Servicios de Protección Vial Sin Subprograma Sin Proyecto	<u>35,000,000</u>	<u>35,353,700</u>
			001	000	Dirección y Coordinación	653,500	4,868,100
			002	000	Servicios de Vigilancia en Carreteras	32,664,965	17,066,434
		001			Construcción de Edificios e Instalaciones de Protección y Seguridad Vial	<u>1,681,535</u>	<u>13,419,166</u>
			000	001	Construcción Sede de Brigadas Viales El Progreso (San Agustín Acasaguastlán, Kilómetro 112)	1,681,535	3,360,467

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	002	Construcción Sede de Brigadas Viales Escuintla		3,360,467
			000	003	Construcción y Ampliación de Galera para Dormitorios Nodo Central Guatemala		1,139,983
			000	004	Construcción de Bodega Nodo Central Guatemala		560,000
			000	005	Construcción Edificio Operativo de PROVIAL Nodo Central Guatemala		1,759,593
			000	006	Construcción Comedor y Lavandería Nodo Central Guatemala		637,347
			000	007	Construcción Area de Urbanización Nodo Central Guatemala		2,601,309
19					Programa de Vivienda	<u>399,797,215</u>	<u>496,276,801</u>
	01				Subsidio para la Vivienda Popular	<u>335,266,637</u>	<u>444,385,688</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	7,432,317	14,525,709
			002	000	Programa de Vivienda	327,834,320	429,859,979
	02				Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles	<u>64,530,578</u>	<u>51,891,113</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	29,565,552	23,716,113
			002	000	Servicios de Adjudicación y Legalización de Bienes	1,232,880	
		001			Construcción de Muros de Contención en Asentamientos Urbanos	<u>11,127,675</u>	<u>17,810,000</u>
			000	001	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 21 de noviembre, Zona 7 Guatemala, Guatemala		600,000
			000	002	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 21 de Agosto, El Limón, Zona 18, Guatemala, Guatemala		800,000
			000	003	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Prospero Penados del Barrio, Zona 6, Guatemala, Guatemala		860,000
			000	004	Construcción Muros de Contención Asentamiento Tierra Nueva II, Chinautla, Guatemala		625,000
			000	005	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Anexo "B" Villa Lobos I, Villa Nueva, Guatemala		810,000
			000	006	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala	1,096,875	860,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	007	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Jesús Resucitado, El Amparo I, Zona 7, Guatemala, Guatemala		850,000
			000	008	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 30 de Noviembre, Zona 7 Guatemala, Guatemala		600,000
			000	009	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 8 de Marzo, Mezquital, Zona 12, Villa Nueva, Guatemala		890,000
			000	010	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Los Bosques, Villa Nueva, Guatemala	111,150	850,000
			000	011	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Camino de Luz, Zona 18 Guatemala, Guatemala		600,000
			000	012	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Emanuel, Paraíso II, Zona 18 Guatemala, Guatemala		750,000
			000	013	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala, Guatemala	772,200	550,000
			000	014	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Belice, Alameda 4, Zona 18, Guatemala, Guatemala		785,000
			000	015	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala, Guatemala	107,250	375,000
			000	016	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Emanuel, Zona 7, Guatemala, Guatemala		525,000
			000	017	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Las Champas, Zona 18, Guatemala, Guatemala	760,500	850,000
			000	018	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Joyas del Mezquital, Villa Nueva, Guatemala		750,000
			000	019	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 10 de mayo, El Amparo, Zona 7, Guatemala, Guatemala		750,000
			000	020	Construcción de Muros de Contención Asentamiento El Cerrito, Zona 18 Guatemala, Guatemala	872,625	890,000
			000	021	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 7 de mayo, El Amparo, Zona 7, Guatemala, Guatemala		750,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	022	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Nuevo Amanecer, El Amparo, Zona 7, Guatemala, Guatemala		750,000
			000	023	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Emmanuel, Villa Nueva, Guatemala		890,000
			000	024	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Nazareth, Zona 18 Guatemala, Guatemala		850,000
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Once de Agosto, Zona 18, Guatemala, Guatemala	159,900	
					Construcción Muros de Contención Asentamiento Nuevo Amanecer, Zona 21, Guatemala, Guatemala	807,300	
					Construcción de Muros de Contención en Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala, Guatemala	248,625	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala, Guatemala	609,375	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento La Isla, Villa Nueva, Guatemala	375,375	
					Construcción de Muros de Contención de Asentamiento Santa María de La Paz, Zona 21, Guatemala, Guatemala	419,250	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Esperanza Sector C2, Villa Nueva, Guatemala	447,525	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Cinco de Enero, Villa Nueva, Guatemala	275,925	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Seis de Agosto, Zona 7, Guatemala, Guatemala	723,450	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Santa Faz, Chinautla, Guatemala	815,100	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Esquipulas, Zona 18, Guatemala, Guatemala	926,250	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala	341,250	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Galilea, Zona 7, Guatemala, Guatemala	390,000	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento Josué 1-9, Zona 7, Guatemala, Guatemala	453,375	
					Construcción de Muros de Contención Asentamiento La Arenera, Zona 21 Guatemala, Guatemala	414,375	
		002			Construcción de Salones Comunes		<u>1,000,000</u>
			000	001	Construcción de Salón Comunal Asentamiento San Benito, San Rafael I, Zona 18, Guatemala, Guatemala		500,000
			000	002	Construcción de Salón Comunal Asentamiento La Cuchilla, Villa Lobos, Villa Nueva, Guatemala		500,000
		003			Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario en Asentamientos Urbanos	<u>1,679,150</u>	<u>3,035,000</u>
			000	001	Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Las Victorias, Zona 21, Guatemala, Guatemala		400,000
			000	002	Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Belice, Alameda 4, Zona 18, Guatemala Guatemala		700,000
			000	003	Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Nazareth, Anexo Alameda, Zona 18, Guatemala, Guatemala		635,000
			000	004	Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Sector 2 Boulevard La Bendición, Villa Nueva, Guatemala		450,000
			000	005	Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento El Mirador, Villa Lobos 1, Villa Nueva Guatemala		250,000
			000	006	Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento El Zarzal, Villa Nueva, Guatemala		600,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala, Guatemala	66,650	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala, Guatemala	198,875	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Santa María La Paz, Zona 21, Guatemala	209,625	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala	402,050	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Cinco de Enero, Villa Nueva, Guatemala	89,225	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Los Bosques, Villa Nueva, Guatemala	68,800	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala	144,050	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala	21,500	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala	103,200	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Las Champas, Zona 18, Guatemala, Guatemala	306,375	
					Conexión Domiciliar al Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Galilea, Zona 7, Guatemala, Guatemala	68,800	
		004			Construcción y Mejoramiento de Caminamientos en Asentamientos Urbanos	<u>9,016,273</u>	<u>4,830,000</u>
			000	001	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento San Julián, Sector 7, Chinautla, Guatemala		850,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	002	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Belice Alameda 4, Zona 18, Guatemala Guatemala		800,000
			000	003	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Nuevo Porvenir, Villa Lobos, Villa Nueva Guatemala		600,000
			000	004	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Los Bosques, Villa Lobos, Villa Nueva, Guatemala		800,000
			000	005	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala	1,225,800	890,000
			000	006	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Tierra Nueva II, Chinautla, Guatemala		890,000
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Santa María La Paz, Zona 21, Guatemala, Guatemala	729,000	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento El Cerrito, Zona 18, Guatemala, Guatemala	1,947,750	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento La Arenera, Zona 21, Guatemala, Guatemala	712,800	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Nuevo Amanecer, Zona 21, Guatemala, Guatemala	324,000	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala, Guatemala	72,148	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala, Guatemala	837,000	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Cinco de Enero, Villa Nueva, Guatemala	162,000	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Seis de Agosto, Guatemala, Guatemala	243,000	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala	161,325	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Santa Faz, Chinautla, Guatemala	115,425	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Esquipulas, Guatemala, Guatemala	297,000	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala	68,175	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala	1,394,010	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Galilea, Zona 7, Guatemala, Guatemala	149,715	
					Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Josué 1-9, Zona 7, Guatemala, Guatemala	577,125	
		005			Construcción y Mejoramiento de Areas Deportivas		<u>900,000</u>
			000	001	Construcción y Mejoramiento de Areas Deportivas Asentamiento El Granizo, Zona 7, Guatemala, Guatemala		400,000
			000	002	Construcción y Mejoramiento de Areas Deportivas Asentamiento Santa María La Paz III, Zona 21, Guatemala, Guatemala		500,000
		006			Construcción de Parques Recreativos		<u>600,000</u>
			000	001	Construcción de Parque Recreativo Asentamiento 6 de Agosto, Zona 7 Guatemala, Guatemala		600,000
					Reparación y Mantenimiento de Edificios Habitacionales	<u>10,788,898</u>	
					Reparación y Mantenimiento de Edificios del Condominio Nimajuyú I, Guatemala, Guatemala	7,359,088	

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
					Reparación y Mantenimiento de Edificios del Condominio Nimajuyú II, Guatemala Guatemala	3,429,810	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable en Asentamientos Urbanos	<u>1,120,150</u>	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala, Guatemala	66,650	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala, Guatemala	198,875	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Santa María La Paz, Zona 21, Guatemala, Guatemala	209,625	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala	307,450	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Los Bosques, Villa Nueva, Guatemala	68,800	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala	144,050	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala	21,500	
					Conexión Intradomiciliar al Sistema de Agua Potable Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala	103,200	
20	00	000			Servicios Geográficos y Cartográficos	<u>8,130,392</u>	
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	5,788,792	
			002	000	Servicios Técnicos de Mapeo Básico y Estudios Catastrales	2,341,600	
98	01	001			Programa de Reconstrucción originado por la Tormenta Tropical Stan	<u>600,000,000</u>	<u>264,000,000</u>
					Reconstrucción de Infraestructura Vial	<u>202,100,000</u>	<u>264,000,000</u>
					Reconstrucción de Carreteras	<u>104,600,000</u>	<u>264,000,000</u>
			000	001	Reconstrucción RN-13 Tramo Génova-Caballo Blanco		14,000,000

(*) PRG	(*) SPR	(*) PRY	(*) ACT	(*) OBR	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (**)	ASIGNADO 2008
			000	002	Reconstrucción Ruta CA-1 Occidente Tramo Tecpán (Km. 89)-Los Encuentros (Km. 124)		55,000,000
			000	003	Reconstrucción Ruta CA-1 Occidente Tramo Los Encuentros (Km. 124)-Nahualá (Km. 158)		50,000,000
			000	004	Reconstrucción Ruta CA-1 Occidente Tramo Nahualá (Km. 158)-Cuatro Caminos (Km. 188)		50,000,000
			000	005	Reconstrucción Ruta CA-2 Occidente Tramo Siquinalá (Km. 83)-Cocales (Km. 112)		55,000,000
			000	006	Reconstrucción RN-12 Tramo San Vicente Pacaya-Aldea Chiquirines-Aldea La Blanca		40,000,000
					Reconstrucción de Carreteras	104,600,000	
					Medidas de Mitigación y Prevención	<u>97,500,000</u>	
					Medidas de Mitigación y Prevención	97,500,000	
					Mejoramiento de la Red Vial	<u>191,400,000</u>	
					Mejoramiento de Carreteras	<u>191,400,000</u>	
					Mejoramiento de Carreteras	191,400,000	
					Rehabilitación de Aeródromos	<u>56,500,000</u>	
					Rehabilitación de Pistas Aéreas	<u>56,500,000</u>	
					Rehabilitación de Pistas Aéreas	56,500,000	
					Apoyo a la Reconstrucción de Viviendas	<u>150,000,000</u>	
					Reconstrucción de Viviendas	<u>150,000,000</u>	
					Reconstrucción de Viviendas	150,000,000	
99	00	000			Partidas No Asignables a Programas	<u>45,435,682</u>	<u>97,606,951</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Transporte	41,768,730	92,825,500
			002	000	Servicios de Comunicaciones	2,720,609	4,403,816
			003	000	Servicios de Vivienda	40,000	40,000
			004	000	Servicios de Medio Ambiente	606,343	337,635
			005	000	Servicios de Ciencia y Tecnología	300,000	

(*) PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra

(**) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA

CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

En esta categoría programática se incluyen asignaciones por valor de Q. 20,613,076 equivalentes al 0.7% del monto total de los recursos financieros asignados al Ministerio para el Ejercicio Fiscal 2008.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda están orientadas a proporcionar el apoyo logístico que necesitan las distintas dependencias para realizar sus funciones en la ejecución de la obra pública en materia de transporte, comunicaciones, infraestructura y vivienda, que incluye entre otros aspectos, la coordinación de políticas orientadas a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura básica sectorial, ejecución de acciones para el mejoramiento de la capacidad técnica, operativa y gerencial de las dependencias de ese Ministerio, coordinación de actividades técnico-administrativas, financiera y de personal de los diferentes programas que lo conforman, con el propósito de velar por el cumplimiento de los objetivos y metas ministeriales programadas por las distintas dependencias.

Los recursos asignados se destinan a la ejecución de los procesos administrativos, presupuestarios, jurídicos y de personal, necesarios para apoyar la ejecución de la obra pública sectorial de ese Ministerio, así como para efectuar la actualización e inscripción de personas individuales o jurídicas en el Registro de Precalificados de Obras conforme al Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Contrataciones del Estado".

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CATEGORIA EQUIVALENTE A PROGRAMA
POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>25,688,916</u>	<u>20,613,076</u>
0 Servicios Personales	13,938,512	13,248,152
1 Servicios no Personales	6,095,073	3,562,593
2 Materiales y Suministros	2,153,800	1,569,300
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	150,000	127,930
4 Transferencias Corrientes	3,351,531	2,105,101

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 11: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Y LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION
VIAL -COVIAL-**

Los recursos asignados en este programa totalizan la cantidad de Q. 1,766,104,179 que representan el 58.9% del monto total del presupuesto asignado al Ministerio.

Los recursos programados se orientan a ampliar, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura vial del país, por medio de la ejecución de diversos proyectos carreteros, a efecto que la misma se mantenga en buen estado físico, en aceptables condiciones de seguridad vial, y facilite el acceso a las comunidades rurales, con el objeto de propiciar su integración a la actividad productiva del país.

Para el logro de este proceso se prevé la planificación, diseño, construcción, pavimentación, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y supervisión de diferentes tramos carreteros en el interior del país, así como el mantenimiento de puentes, dragados de ríos, señalización vertical y horizontal, entre otros, lo cual es ejecutado por medio de la modalidad del sistema de construcción por administración, o bien por contrato a cargo de empresas privadas especializadas en este campo, tanto para la construcción como la supervisión.

Para el desarrollo de las obras de infraestructura vial, se asignan recursos conformados por fuentes de financiamiento internas y externas, constituidas por los aportes de Gobierno de la República de Guatemala y distintos préstamos provenientes de las agencias financieras BCIE, BIRF y JBIC ejecutados por la Dirección General de Caminos, así como asignaciones específicas para la conservación y mejoramiento de la red vial de carreteras a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Defensa metálica instalada en carreteras pavimentadas	1201	Metro	6,381
Grieta sellada en carreteras	1201	Metro	260,974
Carretera construida	1204	Kilómetro	41
Carretera rehabilitada	1204	Kilómetro	160
Carretera pavimentada	1204	Kilómetro	315
Carretera capeada	1204	Kilómetro	273
Río dragado	1401	Metro cúbico	250,780

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>2,095,978,672</u>	<u>1,766,104,179</u>
0 Servicios Personales	163,062,501	159,601,886
1 Servicios no Personales	948,171,812	1,035,817,087
2 Materiales y Suministros	49,111,025	37,984,646
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	935,633,334	532,700,560

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 12: REGULACION DE TRANSPORTE POR CARRETERA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

La asignación para este programa asciende a Q. 22,700,172 correspondientes al 0.8% del presupuesto total del Ministerio.

Los recursos programados se orientan a establecer medidas de seguridad para reducir los accidentes vehiculares y mejorar la prestación del servicio en beneficio de los usuarios respectivos. Para llevar a cabo lo anterior la Dirección General de Transportes promoverá y desarrollará la seguridad, continuidad, y eficiencia en el servicio de transporte público extraurbano de pasajeros, a través de diversos operativos en las distintas carreteras del interior del país, para ejercer el control sobre el alza de las tarifas, evitar la sobrecarga de las unidades, verificar la documentación de operación, revisar que los buses estén en buenas condiciones de operación, velar por el cumplimiento de las rutas y horarios establecidos, y del cumplimiento de las leyes vigentes en materia de transporte, tales como la aplicación del Reglamento de Servicio de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera, Reglamento para la Contratación de Seguro Obligatorio en el Transporte Extraurbano de Personas, y Reglamento de Pesos y Dimensiones, entre otros. Asimismo protegerá y fomentará la competencia lícita y leal entre los prestadores de dicho servicio y asegurará la existencia, funcionamiento y operatividad de un sistema ramificado de servicio extraurbano de pasajeros.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Licencia autorizada de unidades nuevas del transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	1,300
Permiso temporal autorizado de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	7,500
Licencia renovada de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	550
Operativo ordinario fijo de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	300
Operativo ordinario móvil de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	150
Transporte de carga supervisado	2306	Evento	500
Expertaje mecánico móvil de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	800
Expertaje mecánico fijo de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	400

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>9,076,870</u>	<u>22,700,172</u>
0 Servicios Personales	3,453,470	10,337,228
1 Servicios no Personales	3,513,640	5,000,400
2 Materiales y Suministros	930,000	2,902,244
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,179,760	4,460,300

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 13: ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD AERONAUTICA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

A este programa se le asigna la cantidad de Q. 144,994,416 misma que representa el 4.8% del total del presupuesto del Ministerio.

Los objetivos del programa son mejorar y mantener la infraestructura aeroportuaria en buenas condiciones, en consonancia con las normas y requerimientos internacionales de aviación y seguridad nacional; así como normar y eficientizar la prestación de servicios de navegación y control de tráfico aéreo, información y comunicación aeronáutica, y transporte aéreo. Con la ejecución de esta categoría programática se prestan los servicios de tránsito aéreo, servicio de información aeronáutica, servicio de telecomunicaciones y radioayuda a la navegación aérea, servicio de embarque y desembarque de aeronaves, inspección de aeronaves, seguridad aeroportuaria, registro de licencias, y mantenimiento de la red aeroportuaria del país, con base en la Ley de Aviación Civil, reglamentos y disposiciones complementarias de normas técnicas y prácticas que recomienda la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-, que persiguen fortalecer y modernizar el sector aeronáutico de Guatemala.

Los recursos programados se destinan a mantener la infraestructura de los aeropuertos y aeródromos en perfectas condiciones para el bienestar de los pasajeros, dando la seguridad necesaria durante su estadía en las instalaciones aeroportuarias. Asimismo, para estudios de construcción y mejoramiento de aeródromos del país, recapeo calle de rodamiento oeste, intersección tango hasta la cabecera 01 del Aeropuerto Internacional La Aurora, así como la adquisición e instalación de Radomo y Protección Antenas de Radar de Palencia a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, entre otros.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Tonelaje de carga para exportación controlada	1104	Tonelada métrica	60,000
Tonelaje de carga por importación controlada	1104	Tonelada métrica	84,000
Infraestructura aeroportuaria mejorada	1204	Metro Cuadrado	450,000
Aeronaves estacionadas	2101	Aeronave	30,000
Pasajeros desembarcados	2202	Persona	6,000,000
Pasajeros embarcados	2202	Persona	9,000,000
Licencias autorizadas para operadores de transporte aéreo y personal de soporte técnico aeronáutico	2303	Documento	7,200

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>318,161,051</u>	<u>144,994,416</u>
0 Servicios Personales	53,550,007	97,473,859
1 Servicios no Personales	32,785,562	31,144,846
2 Materiales y Suministros	9,718,200	5,584,241
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	72,107,282	10,791,470
5 Transferencias de Capital	150,000,000	

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 14: CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

La asignación para este programa asciende a la suma de Q. 52,583,070 correspondientes al 1.8% del presupuesto total del Ministerio.

Los objetivos del programa son atender la demanda de infraestructura física y los requerimientos de obra pública en materia de educación, seguridad pública, salud, bienestar social, cultura y deportes, de los Ministerios de Educación, Gobernación, Salud Pública y Asistencia Social, Cultura y Deportes, y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, con la finalidad de incrementar las edificaciones estatales para proporcionar mayor cobertura en el país en las áreas citadas, por medio de la ejecución de proyectos de construcción, ampliación y reparación de edificios estatales, principalmente en materia educativa para los niveles pre-primario, primario, básico y diversificado a fin de contribuir al bienestar de los educandos, los cuales se llevan a cabo mediante la modalidad por contrato por empresas constructoras.

Los recursos asignados a este programa se orientan a proporcionar el apoyo logístico en el área de diseño, planificación, coordinación de la ejecución de proyectos de obra pública, dar continuidad a la ejecución de varias obras de infraestructura física educativa, seguridad pública en puntos estratégicos, salud y asistencia social, desarrollo urbano y rural, y para restauración de construcciones históricas y deportivas, así como proporcionar mobiliario escolar y equipo educacional a edificios educativos de nivel primario.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Escuela construida, ampliada o reparada	1301	Metro Cuadrado	6,872
Instituto de educación media construido	1301	Metro Cuadrado	5,455
Edificio de seguridad pública ampliado o reparado	1301	Metro Cuadrado	2,617
Edificio de salud y bienestar social construido, ampliado o remodelado	1301	Metro Cuadrado	1,773
Edificio público administrativo construido	1301	Metro Cuadrado	955
Monumento histórico y cultural restaurado	1301	Metro Cuadrado	1,000
Estadio Municipal construido	1301	Metro Cuadrado	1,250

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>52,583,070</u>	<u>52,583,070</u>
0 Servicios Personales	4,351,513	5,115,305
1 Servicios no Personales	585,358	622,466
2 Materiales y Suministros	387,100	388,100
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	47,259,099	46,457,199

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 15: SERVICIOS, SUPERVISION Y REGULACION DE TELECOMUNICACIONES**UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL, UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DEL CABLE, SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT- Y FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-**

Los recursos asignados al presente programa ascienden a la cantidad de Q. 46,869,933 que corresponden al 1.6% del total del presupuesto asignado al Ministerio.

Los objetivos del programa se orientan a agilizar y velar por el cumplimiento de los instrumentos normativos que regulan el funcionamiento, operación control y vigilancia de los sistemas de radiocomunicaciones y televisión nacional, telecomunicaciones, frecuencias radiales y televisivas, así como de señales que provengan de satélites y su distribución por medio de cable. Los recursos destinados a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional están orientados a administrar, controlar, regular y supervisar el funcionamiento de todos los servicios radioeléctricos, coordinar las operaciones de los servicios radiales y televisivos del Estado, prestar el servicio radiofónico con el Sistema Nacional de Radio por medio de la Radio Nacional T.G.W. y sus cinco estaciones departamentales, ubicadas en Totonicapán, Quetzaltenango, Mazatenango, San Marcos y Petén, con el propósito de mantener informada a la población a nivel nacional mediante la difusión de los distintos programas radiales, así como para tener funcionando en óptimas condiciones los transmisores, supervisión y mantenimiento constante de torres, antenas y equipo de transmisión y la contratación del servicio satelital para unidades móviles, entre otros.

Los fondos asignados para la Unidad de Control y Supervisión del Cable se destinan a velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas contenidas en el Decreto Número 41-92 del Congreso de la República “Ley Reguladora del Uso y Captación de Señales Vía Satélite y su Distribución por Cable”, y el Decreto Número 33-98 del Congreso de la República “Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos de Guatemala”, con la finalidad de regular el uso y operación de estaciones terrenas que sean capaces de captar señales que provengan de satélites y su distribución por medio de cable, monitorear empresas programadoras y operadoras de captación de programas vía satélite y su distribución por cable para evitar la piratería, velar por los derechos de autor y demás derechos conexos, sobre la autenticidad y dominio de los derechos de exhibición de programas transmitidos por televisión, así como monitorear la señal de cable en hogares.

Los recursos asignados a la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- se orientan a llevar a cabo las acciones gubernamentales para velar por el cumplimiento del Decreto Número 94-96 del Congreso de la República “Ley General de Telecomunicaciones” y sus reformas contenidas en los Decretos Números 115-97, 47-2002 y 15-2003 del Organismo Legislativo, con el objeto de administrar, controlar, regular y supervisar la explotación del espectro radioeléctrico, el registro de telecomunicaciones, el Plan Nacional de Numeración, actualizar operadores de redes comerciales y de telecomunicaciones, dictaminar y resolver denuncias en materia de telefonía.

Finalmente, en el caso del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- los recursos se destinan a la ejecución de actividades de promoción del desarrollo de sistemas telefónicos para atender las necesidades de las áreas rurales y urbanas del país con población de bajos ingresos que se encuentran sin acceso a los servicios de telefonía, proporcionar el apoyo logístico para la contratación de los proyectos telefónicos, otorgar subsidios a empresas operadoras que se encarguen de diseñar, construir y poner en operación la infraestructura de telecomunicaciones en áreas estratégicas, comprobar técnicamente en el área de los proyectos, el cumplimiento de los requisitos contractuales para pago de subsidio, verificación del funcionamiento de los servicios telefónicos subsidiados y la supervisión del desarrollo de nuevos proyectos contratados.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Tráfico telefónico internacional controlado	2303	Documento	28
Código de punto de señalización nacional asignado	2303	Documento	14
Empresa de cable supervisada	2306	Evento	1,353
Radioperiódico registrado	2311	Registro	10
Locutor registrado	2311	Registro	850
Servicio telefónico rural instalado	2418	Aparato eléctrico	1,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>43,846,381</u>	<u>46,869,933</u>
0 Servicios Personales	15,650,034	17,955,228
1 Servicios no Personales	11,703,629	14,217,211
2 Materiales y Suministros	5,292,717	3,896,791
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	2,605,414	2,850,703
4 Transferencias Corrientes	1,194,587	550,000
5 Transferencias de Capital	7,400,000	7,400,000

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 16: SERVICIOS SISMOLOGICOS, VULCANOLOGICOS, METEOROLOGICOS**E HIDROLOGICOS****UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-**

Los recursos de este programa ascienden a la cantidad de Q. 39,422,034 que representan el 1.3% del total del presupuesto asignado al Ministerio.

El objetivo del programa es agilizar y mejorar la prestación de los servicios meteorológicos, vulcanológicos, sismológicos e hidrológicos. Mediante la ejecución de esta categoría programática se prestan los servicios en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y de disciplinas conexas que le corresponde realizar a esta institución técnico-científica del Estado, con la finalidad de llevar la vigilancia meteorológica, el estudio del fenómeno de erupciones volcánicas, recursos hídricos, sismos, deslizamientos y geofísica, para proporcionar información a diferentes sectores de la sociedad para la gestión de riesgo, navegación aérea y prevención de desastres naturales.

Los recursos del INSIVUMEH se destinan a prestar el servicio meteorológico, hidrológico y sismológico para la prevención de desastres por parte del sistema de protección civil, proporcionar servicio meteorológico para la navegación aérea civil, mantenimiento de redes de monitoreo, sismológico, vulcanológico, meteorológico e hidrológico, monitoreo de los volcanes activos del territorio nacional, fallas tectónicas, deslizamientos y hundimientos ocurridos en el país.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Informe meteorológico para la navegación aérea	2303	Documento	12,600
Informe sobre deslizamientos	2303	Documento	10
Boletín hidrológico nacional anual	2303	Documento	2
Informe meteorológico, hidrológico y sismológico para la prevención de desastres naturales	2311	Registro	73,440
Registro de amenaza sísmica y volcánica	2311	Registro	5,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>10,336,509</u>	<u>39,422,034</u>
0 Servicios Personales	8,711,307	10,675,395
1 Servicios no Personales	1,127,302	2,507,761
2 Materiales y Suministros	427,900	1,015,675
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	70,000	25,223,203

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 17: SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Las asignaciones del presente programa ascienden a la cantidad de Q. 13,546,771 que equivalen al 0.4% del total del presupuesto del Ministerio.

Los recursos asignados se orientan a velar por la modernización del servicio postal en todo el territorio nacional, y la distribución de la correspondencia internacional a que esta comprometido el Estado, como consecuencia de los convenios y tratados vigentes con la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, a través de la supervisión y control de los servicios prestados por la empresa concesionaria del servicio postal y telegráfico, especialmente en lo referente al mantenimiento del subsidio a los usuarios de cartas personales menores de 20 gramos, el mantenimiento de las 427 agencias postales telegráficas, la prestación del servicio de correo prioritario accesible a todas las comunidades (priority mail), y de la promoción a nivel internacional de la cultura y el arte de Guatemala a través de los sellos postales.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Servicio telegráfico y postal supervisado	2303	Documento	276

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO		VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:		<u>14,104,530</u>	<u>13,546,771</u>
0	Servicios Personales	3,551,050	6,167,800
1	Servicios no Personales	2,952,000	2,950,710
2	Materiales y Suministros	5,437,419	3,342,261
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	164,061	786,000
4	Transferencias Corrientes	2,000,000	300,000

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 18: SERVICIOS DE PROTECCION VIAL

**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD
VIAL -PROVIAL-**

El monto asignado a este programa asciende a la cantidad de Q. 35,353,700 correspondiente al 1.2% del presupuesto total del Ministerio.

Los recursos programados tienen como finalidad velar por el cumplimiento de leyes y reglamentos relacionados con el transporte de personas y de carga, aumentar la seguridad de las personas que se movilizan por cualquier medio de transporte en carreteras, y la aplicación de normas relativas al mantenimiento y métodos de prevención de accidentes o desastres en todas las carreteras de la red vial del país, a través de la supervisión por medio de brigadistas viales que serán destacados en las vías terrestres pavimentadas en el interior del país, para que los medios de transporte sean más eficaces, seguros y cómodos para todos los usuarios del transporte extraurbano y de la población en general. Por otro lado, se asignan recursos para la construcción de los centros sede de brigadas en El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, y Escuintla, y otra infraestructura de apoyo en Guatemala.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Persona atendida por el sistema 1520 (Emergencia vial)	2202	Persona	100,000
Servicio de seguridad vial prestado en carreteras	2202	Persona	150
Tránsito vehicular regulado en carreteras	2306	Evento	12,400

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>35,000,000</u>	<u>35,353,700</u>
0 Servicios Personales	8,000,000	21,861,780
1 Servicios no Personales	12,818,745	
2 Materiales y Suministros	12,394,720	72,754
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,786,535	13,419,166

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 19: PROGRAMA DE VIVIENDA

**UNIDADES RESPONSABLES: FONDO GUATEMALTECO PARA LA VIVIENDA -FOGUAVI- Y
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
-UDEVIPO-**

Para el Ejercicio Fiscal 2008, el presente programa asciende a la cantidad de Q. 496,276,801 equivalente al 16.5% del total del presupuesto que tiene asignado el Ministerio.

Este programa incluye las acciones gubernamentales de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, en congruencia con los compromisos de los Acuerdos de Paz, y se orienta a atender la demanda de vivienda para las familias guatemaltecas de menores ingresos, y así contribuir a la disminución del déficit habitacional, por medio del otorgamiento de un subsidio directo a través de entidades intermediarias aprobadas por el Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-; la legalización de bienes inmuebles y la dotación de infraestructura básica y servicios comunitarios a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Para tal efecto, dentro del subprograma "Subsidio para la Vivienda Popular" se estima otorgar para el año 2008, subsidios para adquirir vivienda, construcción en lote propio, en áreas urbanas y periurbanas; así como construcción y ampliación de vivienda a nivel nacional, dentro de los programas "Desarraigados y Desmovilizados", "Descentralización y Desarrollo para la Vivienda Popular", "Fortalecimiento y Desarrollo para la Vivienda Popular", "Construyendo Mi Barrio" y "Alto Riesgo" los cuales serán cubiertos con recursos de fuentes de financiamiento interno.

En lo que respecta a los recursos asignados al Subprograma "Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles" los mismos se destinan principalmente a la legalización, adjudicación y escrituración de tierras ocupadas, pago de servicios por la recuperación de la cartera crediticia, y la ejecución de proyectos de infraestructura básica para asentamientos humanos urbanos y colonias adjudicadas por el extinto Banco Nacional de la Vivienda -BANVI-, relacionados con la construcción y mejoramiento de caminamientos, muros de contención, áreas deportivas, parques recreativos, salones comunales y otros servicios necesarios para las familias que habitan en dichos lugares.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Muro de contención construido en asentamientos humanos urbanos	1301	Metro cuadrado	16,192
Caminamiento construido y mejorado en asentamientos urbanos	1301	Metro cuadrado	9,660
Salón comunal construido	1301	Metro cuadrado	400
Parque recreativo construido	1301	Metro cuadrado	900
Subsidio otorgado para adquisición de lote para vivienda	2202	Persona	5,038
Subsidio otorgado para construcción de vivienda en lote propio	2202	Persona	12,595
Subsidio otorgado para adquisición de lote con servicios	2202	Persona	5,038
Subsidio otorgado para mejoras, ampliaciones y reparaciones de vivienda	2202	Persona	2,519
Solución habitacional escriturada	2303	Documento	6,000
Sistema de alcantarillado sanitario domiciliar conectado	2315	Vivienda	6,070

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>399,797,215</u>	<u>496,276,801</u>
0 Servicios Personales	8,846,413	12,849,059
1 Servicios no Personales	38,397,876	36,495,249
2 Materiales y Suministros	7,495,068	2,447,208
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	39,123,538	28,815,000
5 Transferencias de Capital	305,434,320	415,639,492
9 Asignaciones Globales	500,000	30,793

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

PROGRAMA 98: PROGRAMA DE RECONSTRUCCION ORIGINADO POR LA TORMENTA
TROPICAL STAN

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Para el Ejercicio Fiscal 2008, el presente programa asciende a la cantidad de Q. 264,000,000 equivalente al 8.8% del total del presupuesto que tiene asignado el Ministerio.

Con los recursos que se le asignan a este programa se persigue continuar con el proceso de reconstrucción del país, mediante la ejecución de las obras pendientes de reconstrucción de carreteras afectadas por la Tormenta Tropical Stan.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Carretera reconstruida	1204	Kilómetro	39

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008
TOTAL:	<u>600,000,000</u>	<u>264,000,000</u>
1 Servicios no Personales	191,400,000	25,050,000
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	408,600,000	238,950,000

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

CATEGORIA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION SUPERIOR**

La asignación de esta categoría programática asciende a la suma de Q. 97,606,951 equivalente al 3.2%, del presupuesto total del Ministerio.

En esta categoría se contemplan montos financieros de aportes y cuotas que el Ministerio eroga, pero que no puede asignarse en sus programas regulares, en virtud de transferirse a instituciones, nacionales, regionales e internacionales, para cumplir con los compromisos adquiridos con entidades sin fines de lucro, empresas privadas y públicas, así como a otros organismos nacionales e internacionales, derivado de leyes específicas, tratados internacionales y convenios suscritos entre las partes, y la ratificación de los mismos por parte del Gobierno de la República de Guatemala, y que inciden indirectamente en el cumplimiento de las metas trazadas en los programas institucionales de trabajo por constituir reglamentación técnica, normas, disposiciones y regulaciones en materia de telecomunicaciones, transporte, servicio postal y otras afines del quehacer Ministerial. Dichos aportes se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007(*)	ASIGNADO 2008
	TOTAL:	<u>45,435,682</u>	<u>97,606,951</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>5,435,682</u>	<u>7,253,387</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
	Aporte a la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo para apoyo a Programas de Vivienda Popular	40,000	40,000
443	Transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala	<u>300,000</u>	<u>900,000</u>
	Aporte al Centro de Investigaciones de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de San Carlos de Guatemala	300,000	900,000
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	<u>1,537,034</u>	<u>1,662,000</u>
	Aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico	1,087,034	1,212,000
	Aporte a la Empresa Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-	450,000	450,000
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>2,881,449</u>	<u>4,351,171</u>
	Cuota a la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-	244,207	231,323
	Cuota a la Organización Marítima Internacional	40,416	38,284
	Cuota a la Organización Meteorológica Mundial	120,425	114,071
	Cuota a la Unión Internacional de Telecomunicaciones	412,349	2,441,295
	Cuota a la Unión Postal de las Américas, España y Portugal	450,874	237,792
	Cuota a la Unión Postal Universal	1,613,178	1,288,406

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007(*)	ASIGNADO 2008
473	Transferencias a organismos regionales	<u>677,199</u>	<u>653,780</u>
	Cuota al Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales para América Central	372,153	115,800
	Cuota a la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones		205,000
	Cuota al Comité Regional de Recursos Hidráulicos	73,350	69,480
	Cuota al Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centro América -COMITRAN-	231,696	263,500
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>40,000,000</u>	<u>90,000,000</u>
541	Transferencias a empresas públicas no financieras	<u>40,000,000</u>	<u>90,000,000</u>
	Aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico, para la construcción del "Puerto Pesquero Champerico"	40,000,000	90,000,000

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)**

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
	TOTAL (A + B):	<u>3,658,139,268</u>	<u>3,000,071,103</u>	
A	FUNCIONAMIENTO	<u>455,924,894</u>	<u>486,259,608</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>450,300,923</u>	<u>486,259,608</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>269,990,003</u>	<u>348,360,393</u>	
011	Personal permanente	45,009,106	48,807,214	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	311,917	452,247	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	1,788,095	1,830,526	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	153,000	261,000	11
015	Complementos específicos al personal permanente	15,723,025	14,981,477	11
015	Complementos específicos al personal permanente	9,139,800	7,000,000	31
022	Personal por contrato	9,652,400	11,027,544	11
022	Personal por contrato		1,152,000	29
022	Personal por contrato	1,128,000	3,062,397	31
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	329,500	306,000	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal		27,000	29
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	18,000	72,000	31
027	Complementos específicos al personal temporal	1,471,000	880,200	11
027	Complementos específicos al personal temporal		18,000	29
027	Complementos específicos al personal temporal	145,500	1,314,251	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	56,141,267	78,167,881	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	23,497,722	46,393,668	29
029	Otras remuneraciones de personal temporal	17,873,562	38,309,268	31
031	Jornales	40,624,631	40,608,974	11
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	1,876,904	1,680,486	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	17,463,207	19,138,200	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	1,239,090	1,569,300	31
034	Complemento por transporte al personal por jornal	3,600		
035	Retribuciones a destajo	40,000	15,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	73,000	112,671	11
042	Servicios extraordinarios de personal temporal	3,500	3,500	11
043	Servicios extraordinarios de personal por jornal	147,325	167,454	11
061	Dietas	514,400	614,800	11
061	Dietas	360,000	300,000	29
061	Dietas	25,000	25,000	31
063	Gastos de representación en el interior	1,289,040	1,286,520	11
063	Gastos de representación en el interior	96,000	96,000	31
071	Aguinaldo	11,054,101	10,649,256	11
071	Aguinaldo		163,725	29
071	Aguinaldo	129,055	530,142	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	11,054,101	12,688,796	11

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
072	Bonificación anual (Bono 14)		163,725	29
072	Bonificación anual (Bono 14)	129,055	2,772,251	31
073	Bono vacacional	1,454,400	1,122,620	11
073	Bono vacacional		1,400	29
073	Bono vacacional	31,700	587,900	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	111,999,505	96,993,134	
111	Energía eléctrica	3,420,549	3,361,585	11
111	Energía eléctrica	1,781,772	445,000	29
111	Energía eléctrica	6,106,189	10,631,710	31
112	Agua	282,545	326,880	11
112	Agua	37,000	80,000	29
112	Agua	241,350	94,000	31
113	Telefonía	2,875,155	2,690,224	11
113	Telefonía	515,520	425,000	29
113	Telefonía	2,915,000	3,462,346	31
131	Viáticos en el exterior	715,000	370,000	11
131	Viáticos en el exterior	155,000	75,000	29
131	Viáticos en el exterior	1,098,750	1,182,500	31
133	Viáticos en el interior	2,366,119	2,702,419	11
133	Viáticos en el interior	686,800	239,529	29
133	Viáticos en el interior	1,396,591	839,150	31
151	Arrendamiento de edificios y locales	468,000	3,763,208	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	2,023,988	2,514,300	31
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	7,013,915	1,843,951	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,676,680	275,000	29
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	256,500	376,224	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios	603,600	1,226,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	1,135,000	500,000	29
171	Mantenimiento y reparación de edificios	2,578,800	1,000,320	31
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	957,450	3,100,000	11
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	1,201,580	120,000	31
183	Servicios jurídicos	594,375	6,497,287	11
183	Servicios jurídicos	5,000	162,000	29
183	Servicios jurídicos	12,735,200	463,360	31
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	227,000	520,000	11
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	1,475,000	270,000	31
185	Servicios de capacitación	766,496	871,014	11
185	Servicios de capacitación	110,000	110,000	29
185	Servicios de capacitación	899,900	559,640	31
185	Servicios de capacitación	1,631,200	1,117,620	61
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	322,000	244,008	11
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	120,000	125,000	29
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	20,000	15,000	31
187	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	182,100	51,100	11
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras		4,435,000	11
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	4,043,000	3,087,399	31
189	Otros estudios y/o servicios	1,703,200	2,395,362	11

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
189	Otros estudios y/o servicios		726,000	29
189	Otros estudios y/o servicios	11,954,360	5,330,400	31
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	472,000	1,500	11
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	3,255,014	6,995,015	29
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	155,250	6,006,325	31
197	Servicios de vigilancia	1,517,950	1,903,100	11
197	Servicios de vigilancia	72,000	35,000	29
197	Servicios de vigilancia	240,000	250,650	31
	Resumen de otros renglones del grupo	17,701,289	6,922,030	11
	Resumen de otros renglones del grupo	3,092,197	1,321,626	29
	Resumen de otros renglones del grupo	6,196,121	4,933,352	31
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>55,989,615</u>	<u>30,313,236</u>	
253	Llantas y neumáticos	2,584,422	1,961,267	11
253	Llantas y neumáticos	135,000	110,000	29
253	Llantas y neumáticos	168,250	241,000	31
262	Combustibles y lubricantes	7,253,500	3,257,000	11
262	Combustibles y lubricantes	1,458,000	844,000	29
262	Combustibles y lubricantes	1,633,368	884,000	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	3,045,208	1,751,858	11
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,414,055	350,000	29
267	Tintes, pinturas y colorantes	894,500	768,850	31
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	585,071	601,679	11
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	21,500	15,000	29
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	880,000	296,760	31
298	Accesorios y repuestos en general	8,724,928	5,467,918	11
298	Accesorios y repuestos en general	985,000	250,000	29
298	Accesorios y repuestos en general	4,670,400	558,923	31
	Resumen de otros renglones del grupo	11,947,776	7,020,896	11
	Resumen de otros renglones del grupo	667,362	545,940	29
	Resumen de otros renglones del grupo	8,921,275	5,388,145	31
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>105,000</u>		
341	Equipo militar y de seguridad	105,000		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>11,716,800</u>	<u>10,562,052</u>	
411	Ayuda para funerales		10,000	11
412	Prestaciones póstumas	286,223	310,000	11
413	Indemnizaciones al personal	3,165,948	2,185,101	11
415	Vacaciones pagadas por retiro	266,860	450,000	11
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	40,000	40,000	11
443	Transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala		900,000	11
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	1,537,034	1,662,000	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	4,881,449	2,850,504	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	645,000	1,500,667	31
473	Transferencias a organismos regionales	894,286	653,780	11

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
<u>9</u>	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>500,000</u>	<u>30,793</u>	11
913	Sentencias judiciales	500,000	30,793	
	GASTOS EN RECURSO HUMANO (***)	<u>5,623,971</u>		
<u>0</u>	SERVICIOS PERSONALES	<u>4,351,513</u>		
011	Personal permanente	1,457,785		
012	Complemento personal al salario del personal permanente	3,000		
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	20,000		
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	81,000		
015	Complementos específicos al personal permanente	561,500		
022	Personal por contrato	640,800		
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	18,000		
027	Complementos específicos al personal temporal	57,000		
029	Otras remuneraciones de personal temporal	555,600		
031	Jornales	316,802		
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	6,600		
033	Complementos específicos al personal por jornal	69,000		
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	10,000		
071	Aguinaldo	269,713		
072	Bonificación anual (Bono 14)	269,713		
073	Bono vacacional	15,000		
<u>1</u>	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>585,358</u>		
111	Energía eléctrica	70,000		
112	Agua	40,000		
113	Telefonía	92,000		
133	Viáticos en el interior	54,358		
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	80,000		
185	Servicios de capacitación	6,000		
189	Otros estudios y/o servicios	150,000		
	Resumen de otros renglones del grupo	93,000		
<u>2</u>	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>387,100</u>		
253	Llantas y neumáticos	20,000		
262	Combustibles y lubricantes	140,000		
267	Tintes, pinturas y colorantes	30,000		
298	Accesorios y repuestos en general	30,000		
	Resumen de otros renglones del grupo	167,100		
<u>4</u>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>300,000</u>		
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	300,000		

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
<u>B</u>	INVERSION	<u>3,202,214,374</u>	<u>2,513,811,495</u>	
	INVERSION FISICA	<u>2,699,380,054</u>	<u>2,000,772,003</u>	
<u>0</u>	SERVICIOS PERSONALES	<u>13,848,367</u>	<u>6,925,299</u>	
022	Personal por contrato		696,000	12
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal		22,500	12
027	Complementos específicos al personal temporal		15,000	12
029	Otras remuneraciones de personal temporal		1,185,030	12
029	Otras remuneraciones de personal temporal	13,745,880	4,886,019	52
031	Jornales	61,371		
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	840		
033	Complementos específicos al personal por jornal	26,400		
071	Aguinaldo	6,538	59,875	12
072	Bonificación anual (Bono 14)	6,538	59,875	12
073	Bono vacacional	800	1,000	12
<u>1</u>	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>1,138,941,117</u>	<u>1,060,375,189</u>	
113	Telefonía	151,500	47,015	12
113	Telefonía		250,128	52
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	183,486,239		11
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	191,400,000	228,925,442	12
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	571,803,409	676,438,347	29
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	12,239,286	5,600,000	29
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	426,000	70,000	12
185	Servicios de capacitación		55,584	12
185	Servicios de capacitación	682,069	463,200	52
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		25,926	12
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	73,275	216,162	52
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	16,513,761		11
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras		37,238,316	12
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	62,275,000	59,633,015	29
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras		13,850,000	41
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	94,365,916	36,867,779	52
	Resumen de otros renglones del grupo		539,864	12
	Resumen de otros renglones del grupo	5,524,662	154,411	52
<u>2</u>	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>37,512,934</u>	<u>28,889,984</u>	
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	4,095,269	1,000,000	52
253	Llantas y neumáticos		30,000	12
253	Llantas y neumáticos	2,524,000	1,000,000	52
262	Combustibles y lubricantes		50,000	12
262	Combustibles y lubricantes	19,727,000	22,500,000	52
274	Cemento	3,000,000	1,000,000	52
281	Productos siderúrgicos		1,000,000	52

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
284	Estructuras metálicas acabadas	3,000,000	1,000,000	52
298	Accesorios y repuestos en general		42,620	12
298	Accesorios y repuestos en general	4,796,103	920,632	52
	Resumen de otros renglones del grupo		308,132	12
	Resumen de otros renglones del grupo	370,562	38,600	52
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>1,509,077,636</u>	<u>904,581,531</u>	
311	Tierras y terrenos		77,817	12
311	Tierras y terrenos		648,480	52
321	Maquinaria y equipo de producción		33,000	11
321	Maquinaria y equipo de producción		125,000	31
322	Equipo de oficina	323,500	353,255	11
322	Equipo de oficina		18,528	12
322	Equipo de oficina	165,000	39,900	29
322	Equipo de oficina	1,335,650	174,000	31
322	Equipo de oficina	1,261,701	154,400	52
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	265,080	9,540	31
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	3,350,796	2,354,309	11
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	895,542	129,950	31
325	Equipo de transporte	818,000	3,695,000	11
325	Equipo de transporte		408,987	12
325	Equipo de transporte	5,932,400	400,000	29
325	Equipo de transporte	610,000	600,000	31
325	Equipo de transporte	4,680,630	2,572,851	52
326	Equipo para comunicaciones	1,423,641	1,169,194	11
326	Equipo para comunicaciones		168,000	12
326	Equipo para comunicaciones	6,379,957	850,000	29
326	Equipo para comunicaciones	7,219,100	339,880	31
326	Equipo para comunicaciones	25,418,000	1,398,414	52
327	Maquinaria y equipo para la construcción	280,002		
328	Equipo de cómputo	737,200	1,759,175	11
328	Equipo de cómputo		159,190	12
328	Equipo de cómputo	1,370,549	105,100	29
328	Equipo de cómputo	8,212,730	420,000	31
328	Equipo de cómputo	3,010,714	1,557,910	52
329	Otras maquinarias y equipos	87,600	432,100	11
329	Otras maquinarias y equipos		925,642	12
329	Otras maquinarias y equipos	13,495,366	11,192,250	29
329	Otras maquinarias y equipos	103,636	87,100	31
329	Otras maquinarias y equipos	14,833,575	16,160,976	52
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	258,600,000	271,725,668	12
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	22,943,248	28,175,000	31
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común		126,150,000	41
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	918,494,927	369,205,182	52
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	150,000,000	57,830,527	12
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	56,606,932	2,673,606	52
381	Activos intangibles	202,160	1,600	11
381	Activos intangibles	20,000	300,000	31

CODIGO	CONCEPTO	VIGENTE 2007 (*)	ASIGNADO 2008	F.F. (**)
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>502,834,320</u>	<u>513,039,492</u>	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>502,834,320</u>	<u>513,039,492</u>	
511	Transferencias a personas y unidades familiares		291,699,492	21
511	Transferencias a personas y unidades familiares		123,940,000	29
514	Transferencias a empresas privadas	312,834,320	7,400,000	12
541	Transferencias a empresas públicas no financieras	40,000,000	40,000,000	12
541	Transferencias a empresas públicas no financieras		50,000,000	61
552	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	150,000,000		

(*) Incluye el presupuesto aprobado y el ajuste de disminución y ampliación autorizado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 11-2007

(**) Identificación de las Fuentes de Financiamiento:

11	Ingresos corrientes	326,977,463
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	648,086,538
21	Ingresos tributarios IVA Paz	291,699,492
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	940,047,240
31	Ingresos propios	136,474,000
41	Colocaciones internas	140,000,000
52	Préstamos externos	465,668,750
61	Donaciones externas	<u>51,117,620</u>
	TOTAL:	<u>3,000,071,103</u>

(***) Los recursos programados en este Tipo de Gasto en el Presupuesto vigente 2007 fueron reubicados en función de su naturaleza en Gastos de Administración

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2008			CO DI GO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL (A+B):	<u>2,513,811,495</u>	<u>1,998,142,745</u>	<u>515,668,750</u>		
A. INVERSION FISICA	<u>2,000,772,003</u>	<u>1,535,103,253</u>	<u>465,668,750</u>		
CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL	43,352,842	165,886	43,186,956	12 52-403-998	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro 165,886 Préstamo BIRF Sectorial Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia 43,186,956
REHABILITACION DE LA RED VIAL	179,792,862	77,279,975	102,512,887	12 52-403-32 52-403-998	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro 77,279,975 Préstamo BIRF 7169 Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase 94,500,000 Préstamo BIRF Sectorial Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia 8,012,887
PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	360,953,948	98,055,451	262,898,497	12 52-401-35 52-403-998	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro 98,055,451 Préstamo BCIE 1415 Carreteras Turísticas y de la Oportunidad 65,520,000 Préstamo BIRF Sectorial Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia 71,378,497

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2008			CO DI GO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACION	32,421,660		32,421,660	52-507-05	Préstamo JBIC-GTP5 Mejoramiento de Carreteras en ZONAPAZ 126,000,000
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	201,767,859	201,767,859		52-403-998	Préstamo BIRF Sectorial Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA	160,270,386	160,270,386		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS CONEXAS	529,269,800	529,269,800		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	69,900,359	69,900,359		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro 228,925,442
MANTENIMIENTO POR EMERGENCIA VIAL	12,012,794	12,012,794		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica 300,344,358
					<u>529,269,800</u>
					69,900,359
					10,267,344
					59,633,015

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2008			CO DI GO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DE AERODROMOS	17,652,950	17,652,950		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE ESCUELAS	15,161,499	15,161,499		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	12,000,000	12,000,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE EDIFICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	5,125,000	5,125,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	3,900,000	3,900,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE OTROS EDIFICIOS PUBLICOS	2,100,000	2,100,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y CULTURALES	3,000,000	3,000,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS	100,000	100,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2008			CO DI GO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	2,750,000	2,750,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE REDES DE OBSERVACION SISMOLOGICA, METEOROLOGICA E HIDROLOGICA	29,085,525	4,436,775	24,648,750	12 52-401-055	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro Préstamo BCIE 1656 Proyecto de Ampliación, Mejoramiento y Modernización del Equipamiento de las Redes de Observación Sismológica, Meteorológica e Hidrológica
					29,085,525 4,436,775 24,648,750
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL	13,419,166	13,129,166		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN ASENTAMIENTOS URBANOS	17,810,000	17,810,000		31	Ingresos propios
CONSTRUCCION DE SALONES COMUNALES	1,000,000	1,000,000		31	Ingresos propios
CONEXION DOMICILIAR AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ASENTAMIENTOS URBANOS	3,035,000	3,035,000		31	Ingresos propios

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2008			CO DI GO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINAMIENTOS EN ASENTAMIENTOS URBANOS	4,830,000	4,830,000		31	Ingresos propios
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE AREAS DEPORTIVAS	900,000	900,000		31	Ingresos propios
CONSTRUCCION DE PARQUES RECREATIVOS	600,000	600,000		31	Ingresos propios
RECONSTRUCCION DE CARRETERAS	264,000,000	264,000,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
				41-1204-0051	Colocaciones internas
EQUIPAMIENTO Y OTROS BIENES	14,560,353	14,560,353		11	Ingresos corrientes
				29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
				31	Ingresos propios
B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>513,039,492</u>	<u>463,039,492</u>	<u>50,000,000</u>		
SUBSIDIO PARA LA TELEFONIA	7,400,000	7,400,000		12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro
SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA (EN FIDEICOMISO)	415,639,492	415,639,492		21	Ingresos tributarios IVA Paz
				29	Otros recursos del tesoro con afectación específica

0013-68

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2008			CO DI GO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
CONSTRUCCION PUERTO PESQUERO DE CHAMPERICO	90,000,000	40,000,000	50,000,000		
				12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro 40,000,000
				61-605-012	Donación de Holanda Puerto Pesquero de Champerico 50,000,000
					<u>90,000,000</u>